

ALEJANDRO BUSTAMANTE

4 ————— ch

# CATECISMO SOCIALISTA

«El socialismo esclama: somos el deber, el ideal que queremos propagar i arraigar en los pueblos por medio de la palabra, de los gobiernos i de las leyes; es la vida de la libertad. Nada posee, pero todo, es de todos, como el aire que se respira. Es dueño del pensamiento humano, porque proclama la libertad del pensamiento: no concibe el privilegio. Su soberanía, su propiedad, su pensamiento i su amor, es su derecho, su deber, su gobierno, su obediencia; i no se le antoja ser el único poseedor de la luz i del amor.

Su alma se abre al universo, vive en todo, todo vive en él; hombre es otro yo.—Libertad, igualdad, fraternidad».—*Bilbao.*

—«El socialismo es la suprema perfeccion humana».—*Pardo Bazan.*

«El socialismo es un anuncio de progreso, de justicia, de libertad, de igualdad i de fraternidad. Su norte es la economía política, la libertad religiosa, la federacion universal i la total propiedad del trabajo».—*Castelar.*

(Discurso pronunciado en las Cortes españolas en sesion del 19 de Octubre de 1871).

—«La economía política reclama de la lei, la justicia universal: el socialismo le pide además, la realizacion del dogma de la fraternidad».—*Bastiat.*

—«El socialismo debe ser adecuado a las tendencias, costumbres, necesidades i progreso de cada nacion».—*Bebel.*

«El trabajo del humano brazo o ingenio, es el único capital productor».—EL AUTOR.

SANTIAGO DE CHILE

1900

ALEJANDRO BUSTAMANTE

# CATECISMO SOCIALISTA

«El socialismo esclama: somos el deber, el ideal que queremos propagar i arraigar en los pueblos por medio de la palabra, de los gobiernos i de las leyes; él es la vida de la libertad. Nada posee, pero todo, es de todos, como él aire que se respira. Es dueño del pensamiento humano, porque proclama la libertad del pensamiento: no concibe el privilegio. Su soberanía, su propiedad, su pensamiento i su amor; es su derecho, su deber, su gobierno, su obediencia i no se le antoja ser el único poseedor de la luz i del amor.

Su alma se abre al universo, vive en todo, todo vive en él; hombre es otro yo.—Libertad, igualdad, fraternidad».—*Bilbao.*

—«El socialismo es la suprema perfección humana».—*Pardo Bazan.*

«El socialismo es un anuncio de progreso, de justicia, de libertad, de igualdad i de fraternidad. Su norte es la economía política, la libertad religiosa, la federación universal i la total propiedad del trabajo».—*Castelar.*

(Discurso pronunciado en las Cortes españolas en sesión del 19 de Octubre de 1871).

—«La economía política reclama de la lei, la justicia universal: el socialismo le pide además, la realización del dogma de la fraternidad».—*Bastiat.*

—«El socialismo debe ser adecuado a las tendencias, costumbres, necesidades i progreso de cada nación.»—*Bebel.*

«El trabajo del humano brazo o ingenio, es el único capital productor.»—*EL AUTOR.*

SANTIAGO DE CHILE

1900

## DEDICATORIA

Ofrecemos las ideas de este pequeño opúsculo, al valiente periódico liberal de Chile, único en su jénero, que durante catorce años ha conservado su tradicional enerjia i la mas pura lealtad a las ideas progresistas que sustenta; nos referimos a «La Democracia» de Parral i Linares, publicacion editada i redactada por el valiente escritor nacional don Florentino Hernández, hombre de humildes apariencias, pero que encierra en el pecho un fondo sin deslices, una alma acrisolada i los mas nobles ideales i puritanos, de una democracia perfecta i bien entendida.

*Santiago, Setiembre de 1900.*

**El Autor.**

---

## PRÓLOGO

Esta obra carece del prólogo usual, porque el autor no acepta los apadrinamientos en ningun caso i es enemigo de cobijarse a la sombra de otros.

---

## A NUESTROS LECTORES

El presente folleto carece en absoluto de méritos literarios i de claridad, porque ha sido escrito unicamente para los miembros del Partido Socialista Científico, i personas ilustradas es decir para la clase media, como son los hombres de ciencia

i de trabajo, representados en la sociedad por los obreros i la juventud estudiosa, que son el todo en los estados modernos. Estas lecciones no las aceptará el vulgo ignorante compuesto de populacheros i descamizados, que no tienen mas alicientes que el desenfrenado odio a los ricos i el amor al saqueo, ni mucho menos por los capitalistas desnaturalizados que viven del robo i de la explotación hecha a los trabajadores de la colmena social.

Si la obra es meritoria, aplaudirla, i si es mala, sensurarla con franqueza que con ello colmareis los deseos mas fervientes del

**Autor.**

## CATECISMO SOCIALISTA

EN EL TALLER, DIÁLOGO ENTRE UN DEMÓCRATA I UN SOCIALISTA

Demócrata.—Sois socialista.

Socialista.—Sí, gracias al estudio, al trabajo i a la experiencia.

D.—Por qué decís por gracia?

S.—Porque ser socialista es alcanzar la suprema perfección humana en el terreno filosófico, de la historia i de la sociología experimental, lo que es un *don* del sentido común.

D.—El nombre de socialista, de donde lo tomasteis.

S.—De la sociedad, porque socialismo significa mejoramiento social dentro de la libertad, el orden, el estudio i la justicia.

D.—Según eso que cosa es ser socialista.

S.—Ser partidario de la igualdad del hombre i de la mujer ante sus semejantes, para disfrutar con idéntico derecho de las leyes naturales, en razón directa de su trabajo o capacidad, pues el SOCIALISMO CIENTÍFICO no acepta el injusto monopolio del CAPITAL que es muerto, sobre la labor industrial que es la vida i sabiduría de una nación, porque ante su ley natural, el trabajo intelectual o material es el único capital productor.

D.—Por qué decís socialismo científico.

S.—Porque hai tres clases de socialistas, a saber, SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS o anarquistas, que persiguen la lucha de clases, para sobreponer al proletariado a la clase aristocrática i media, forjando por este medio una casta privilegiada. Este socialismo se llama revolucionario porque rechaza la acción plebiscitaria del pueblo i lo espera todo de la propa-

ganda por el hecho, es decir del puñal, el veneno i la dinamita. El programa anarquista pretende además la comunidad de bienes, sosteniendo el peregrino axioma económico de que *cada ser debe* poseer en relacion a sus necesidades. Utopia que no podrá realizarse mientras los hombres no sean iguales en fuerzas, capacidad, intelijencia, moral i salud. Supongamos que a cierto número de hombres les diésemos una hacienda igual a cada uno, al cabo de cierto tiempo veremos que unos tienen mas que otros, porque la intelijencia, falta de vicios, mayor trabajo i esfuerzo, como a la vez la riqueza del suelo en bondades, el clima, la calidad o mayor abundancia de aguas, habrá hecho a unos mas ricos i felices que a otros. Si no podemos conseguir que tres relojes anden iguales ¿conseguiríamos que algun dia marchen de acuerdo los hombres en fuerzas, intelijencia i moral? Aun los indios verán lo imposible de esta poética alegoría. Ocupemosnos ahora del SOCIALISMO EVOLUTIVO, este sin aceptar los torpes medios de *propaganda* de que se vale el socialismo revolucionario no se desentiende de la participacion política del obrero en la cosa pública de los Estados i funda su resistencia a los abusos del capital en la organizacion de gremios, para que impongan a los *patrones* sus pretenciones por medio de huelgas i barricadas. Viene por fin el socialismo científico, que toma este nombre porque está basada su doctrina en la JUSTICIA, LIBERTAD E IGUALDAD LEGAL de la raza humana, por estas razones rechaza perentoriamente la lucha de clases, porque ante la unidad humana que proclama, no acepta que entre los hombres puedan haber en el sentido de los privilegios mayores ni menores, no concibe tampoco la diferencia de *castas*, ni odia a los ricos, porque sabe por esperiencia propia que la única fuente de riqueza es la labor diaria, pues EL ESFUERZO DEL HUMANO BRAZO ES EL ÚNICO CAPITAL PRODUCTOR, en esta virtud sostiene al reverso de su antagónico i antítesis, el SOCIALISMO REVOLUCIONARIO, que cada hombre debe poseer en relacion a su trabajo i cada trabajo en relacion a sus fuerzas o capacidad. Este socialismo que tambien es conocido con el nombre de SOCIALISMO DEMOCRÁTICO no rechaza la organizacion de los gremios de resistencia, sino que por el contrario los fomenta bajo la intelijencia del socorro mútuo que hace mas llevadera la lucha del obrero por la vida i en algunos casos justifica las huelgas como suprema i dolorosa necesidad de defenza contra la explotacion. Como se ve este socialismo todo lo espera de la accion política de los hombres de trabajo i de sus filas no escluye a ningun individuo, grupo o fraccion que de buena fé venga a luchar por sus altruistas ideales de redencion del proletariado en jeneral, que es el mas necesitado.

D.—Luego vosotros os creéis redentores.

S.—No tenemos tal pretencion, pero queremos ser redimidos.

D.—En lo que habeis dicho del anarquismo no estamos de acuerdo porque no pretenden matar a nadie, ni tienen programa conocido como voz habeis dicho al referiros a la cuestion económica de ellos.

S.—Os voi a probar que cuanto he afirmado es la verdad de los hechos públicos i de los acuerdos tomados en los Congresos que se han reunido en los distintos países del viejo mundo. El 20 de Setiembre de 1873 se reunia en Jinebra el primer Congreso anarquista inspirado por Bakounine. En esta asamblea de energúmenos acordaron organizar una nueva «Confederacion Obrera Internacional», en oposicion a la simpática asociacion «La Internacional de los Trabajadores», que habia fundado con tan buenos auspicios Carlos Mark. Esta nueva institucion no debia tener directorio jeneral, ni central i cada comité debia obrar por cuenta propia; por este motivo tomó el nombre de *anarquía* (sin gobierno).

En 1877 se reunió en Gante el segundo Congreso de locos i acordaron como programa de accion *la propiedad colectiva para los grupos distintos que se formasen libremente*. En esta época hacia ya un año que el Capitan de Artillería Rusa, Bakounine, autor del *Catecismo Anárquico*, que les servia de Constitucion, habia decendido a la tumba, pero sus utopías habian encontrado dos grandes sostenedores en el príncipe ruso Kropotkine autor de la «Conquista del pan» la Biblia de los comunistas anárquicos, i en el ingeniero frances Eliseo Reclús. Estos dos soñadores el año 1878 sometieron al Congreso de Friburgo un memorial que entre otras cosas decia: «Nunca se ha realizado ningun progreso, sea parcial, sea jeneral por simple evolucion pacífica: siempre se ha necesitado una revolucion repentina..... ¿I cómo llegaremos a esa revolucion? ¿Comenzaremos por abdicar para llegar a ser libres?..... Nó, mil veces nó; porque somos anarquistas que no reconocemos autoridad ni seres superiores. Suprimiendo el Gobierno, destruimos el Estado i con ello toda moral oficial». Tal eran las demoledoras, injustas e inmorales ideas de estos apóstoles de la destruccion i el crimen. En este Congreso orijinal como los anteriores, se acordó además protestar enérgicamente contra la actitud del *Partido Democrático Socialista Aleman*, al que por táctica política bautizaron con el apodo de *partido republicano radical*, porque esta fraccion política no se habia hecho solidaria de los atentados rejicidas contra la vida del Emperador Guillermo, ejecutados en Haedel i Noveling respectivamente. Crímenes anarquistas que a su vez merecieron las mas calurosas simpatías de parte de

los *libertarios* asistentes a esta tenida de chacales. En esta misma sesion fué en la que se incorporó al movimiento comunista anárquico el Diputado alemán Most, editor i redactor del periódico *Freiheit* («La Libertad») que mas bien debió llamarse «La Licencia».

Nos ocuparemos ahora del Villatun (1) de Jinebra, reunido en Noviembre de 1880, en este *parlamento* fué en el que se declaró con mas franqueza la *propaganda por el hecho*. Pero el que definitivamente vino a fijar el programa del anarquismo, fué el que se reunió en Londres durante los días 14, 15, 16, 17, 18 i 19 de julio de 1881. La organizacion del movimiento quedó constituida en esta forma: «Los revolucionarios de todos los paises se unirían desde este momento para propagar la *revolucion social*, de esta manera formarian la *asociacion internacional de los obreros socialistas revolucionarios*. La residencia de la asociacion se fijó en Londres. Se crearian secciones con un Comité Ejecutivo de tres miembros cada una, donde hubiesen adeptos suficientes. Los comitees de los diversos paises mantendrian relaciones entre sí i con el Comité Jeneral para dar cuenta de la situacion i facilitar informes de la marcha de la asociacion, tendrian todas las secciones a su disposicion dinero suficiente para adquirir *venenos, armas* i procurarian con empeño descubrir los lugares mas apropiados para *colocar minas*». (Léase dinamita)

«Para lograr el fin que nos proponemos, decian, el aniquilamiento de los soberanos, ministros, nobleza, clero, grandes capitalistas, burgueses, obreros aburguesados i otros explotadores, todo medio es lejítimo». Así éstos enemigos del progreso, del orden, de la libertad, del trabajo, de la vida i de la justicia, justificaban el asesinato i lo proclamaban a los ojos de la alarmada sociedad como cosa natural i lejítima....!

«Hai por consecuencia, decia el consejo, que prestar especial atencion al estudio de la mecánica i de la química, para confeccionar armas i sustancias explosivas, a fin de esterminar a nuestros enemigos, siendo estas últimas materias las mas útiles i poderosas para la propaganda anarquista».

Ocuparemonos ahora del *Congreso* de Grenoble de 1882 que estuvo reunido desde el 7 al 9 de julio, deliberando sobre el mejor medio de llegar cuanto ántes al *patriarcal, humanitario i feliz* estado anarquista, de una tierra prometida i un nuevo *Mesias redentor*, mas que el del pueblo judío, que es esperado de día en día i de año en año, sin que el ingrato se acuerde de visitar a sus *dignos* proselitos i adoradores de la nueva i sabia doctrina, que segun ellos mismos, hará la felicidad del jénero hu-

(1) Reunion de Caciques.

mano. Este concilio como los anteriores despues de vanos i exajerados discursos en los que abundaban las palabras *burgueses, explotadores, serviles, obreros enemigos de la ciencia i del progreso* (por los socialistas) que se dejan explotar i engañar por sus amos, *políticos venales i sin conciencia, monarcas absolutos que chupan como los vampiros el sudor i sangre de los obreros i despues de recordar en entusiastas frases a los mártires de la comuna, a los de Chicago* etc.; arribaron a la siguiente conclusion: «La propaganda por el hecho se impone, por que estamos en guerra con la sociedad entera; nos defendemos de ella empleando para combatirla las armas que estimamos mas útiles a nuestra santa causa».

Así es como ellos mismos juzgan su *gran causa* i en virtud de su noble mérito, se declaran enemigos de la sociedad i de cuanto existe i se colocan en guerra con el mundo, armados de elementos destructores, para redimir a ese mismo mundo del que afirman ser enemigos, que han separado de ellos, como si el atomo pudiera rechazar al cuerpo o la unidad al todo, de esta manera se declaran infalibles i soberanos del mundo, infalibles por que ellos son los únicos que estan en la verdad i no se rinden a la opinion de la casi totalidad de los seres humanos: i soberanos por que ellos no se someten a la humanidad i desde su trono de fulminato de mercurio esperan la aurora vorial del incendio universal, para que a sus rojos resplandores, entre el ruido de las explosiones i los penachos negros, del humo de la ruina, veamos correr presurosa a la asustada sociedad para postrarse de rodillas a las plantas de estos césares descamiados, que pudieramos llamar carniceros de la humanidad o feudales de horca, cuchilla o dinamita, para que estos monstruos a su turno, entre los escombros i cadáveres, hartos ya de robo, saqueo, sangre, cenizas i licor, le digan a la humanidad, como Cristo a Magdalena: ya te as redimido, levántate i adorame i la nueva sociedad resusitando como Lázaro se alzara fenix de la desolacion i el crimen. (1). Esto es en cuanto al programa de accion, que por lo que hace al *principio económico*, no hai obra o periódico anarquista, que no tenga escrita en la portada esta oracion: «A cada uno segun sus fuerzas i cada fuerza segun sus necesidades». No tengo para que ocuparme de la contradiccion que encierra esta frase i que salta a la vista. *A cada uno segun sus fuerzas*, dice precisamente lo contrario de lo que ellos pretenden decir, pues es sabido que piden la remuneracion igual. Esta premiza resulta pues que es falsa por que arriba a la conclusion contraria, de que la fuerza mayor debe recojer ma-

(1) D'aussi enchanteur sommeil, ils ne veulent se réveiller, pour mourir dans la gloire de dormir vivants et reveillés dans un eden sans second.

condiciones, causas que aumentan mui poderosamente la mortandad de los adultos, que no pueden resistir por su debilidad al desarrollo normal de las enfermedades, principio que a la vez hace que los niños mal nutridos crezcan estériles i raquíticos, siendo a menudo prezas de enfermedades crónicas que les impiden trabajar por muchos años i a veces por toda la vida; hecho que como hemos dicho antes, recarga el consumo i disminuye la producción en el sentido práctico de la Economía Política i es de lójico sentido comun, que aumentándose el consumo de los que producen, los que guardan i mantienen a estos enfermos tienen que disminuir su alimentación en desmedro de su propia robustez i salud.

Otro factor que contribuye a aniquilar la existencia del obrero, es la espropiación que le hacen los patrones de su trabajo manual, remunerándole únicamente una parte de las ocho que produce. O bien, que fuera de este inhumano despojo le hacen trabajar un tiempo exesivo que ademas de gastar la vida, es otro apéndice del *robo legal que se le impone por la lei del hambre*, pues cada minuto de axceso en el trabajo representa una cantidad de producto líquido que entra a engrosar las ganancias del patron.

D.—Que entendeis por falta de dignidad.

S.—Que el operario venda su trabajo en perjuicio de sus compañeros de gremio, por falta de solidaridad i union, a un precio que no representa ni el valor intrínseco de los artículos de primera necesidad i lo que es mas grave aun que se presten para que los patrones por intermedio de sus personas ostilizen a sus mismos compañeros de infortunio. Esta depravacion moral de nuestros hermanos de trabajo, está auxiliada poderosamente por el servilismo que produce en el pueblo el fatal imperio de los vicios i la embriaguez, que invaden nuestras capas sociales, desde el Presidente de la República, hasta el último mendigo, vicio que convierte al proletariado en miserable esclavo de los ricos i en parias de su propia tierra natal, i todo, gracias al frajelo que concluirá de esterminar a estos jóvenes países que principian a retrogradar en el camino de la civilización por la influencia de ese *dios alcohol*, que ya ha enterrado en el idiotismo, impotencia, servilismo i raquitismo, a la antes noble i viril raza araucana.

D.—I que entendeis por artículos de primera necesidad.

S.—La habitacion, el alimento, el vestido, etc.

D.—Como podrian apreciarse esas primeras necesidades para fijar el sueldo de los artesanos o trabajadores.

S.—Por una COMISION DE ESTADÍSTICA OBRERA, que sumando todo

lo que una familia de seis miembros necesita para vivir con parcimonia. Formará el total del valor de estas necesidades que se dividirá por treinta (30), operacion que dará el sueldo mínimun que en justicia debe ganar un operario al dia.

D.—I los patrones o industriales que harian para fijar el valor de los productos o manufacturas de sus fábricas o talleres.

S.—Recurririan a una CÁMARA SINDICAL que fijaria el valor de cada objeto en conformidad al tiempo ocupado en su elaboracion, al número de operarios empleados en su confeccion, al valor exacto de sus materiales; en otra forma, atendiendo a la relacion intrínseca que debe haber entre el capital i el trabajo, operacion que arrojaría de un modo exacto el valor matemático de la obra.

D.—Pero por este medio se atacaria la libertad del comercio, cohartando el derecho que tiene cada persona o asociacion de personas para fijar el valor de sus artefactos u objetos de comercio.

S.—Nada de eso, por que la verdadera libertad consiste en no perjudicar a otros i cuando ataca a terceros, deja de serlo i pasa a convertirse en abuso. Asi por ejemplo las casas de espositos, los patrocinios, los salesianos i redentoristas i por fin, los contratistas que esplotan establecimientos indijenas o los talleres carcelarios, venderán las manufacturas que se elaboran en sus establecimientos a un precio tres veces mas bajo que lo que pueden hacerlo los talleres regulares u obreros. 1.º por que los talleres relijiosos o de las prisiones están exentos de pagar patentes. 2.º Por que a los niños o reos que ocupan en los ingenios no les pagan, ni los alimentan, ni siquiera los visten. 3.º Por que no pagan arriendo de local. 4.º Porque el estado, los municipios i los particulares subvencionan esos establecimientos, con cuyas entradas adquieren los materiales que ocupan en el artefacto i todavia tienen como beneficio la utilidad que arroja la venta sobre el valor líquido del capital empleado en la confeccion del objeto.

Esto nos comprueba que la existencia de estos colejos industriales en lugar de hacer uso de un derecho, atacan la libertad del trabajo i aun mas, la existencia misma de los trabajadores, podemos, sin temor de equivocarnos, declarar con certeza que si el Estado no defiende con una lei la libertad i seguridad de lo que producen los trabajadores, reprimiendo radicalmente los abusos de estos establecimientos de *salteo por derecho público*, fijándoles a los objetos que elaboran, un precio igual a los que producen los otros industriales, los obreros que no consumen el presupuesto fiscal, sino que por el contrario dan pingues ganancias al tesoro público, se verán obligados por la lei del hambre a

regalar sus labores i a morirse de hambre, siendo por este sistema esclavos de ese abuso tolerado criminalmente por el Estado burocrático a pretexto de amparar una mal entendida libertad.

La libertad solo existe en los pueblos en que hai prosperidad económica i proteccion al trabajo nacional.

Amparando con una lei proteccionista el derecho del trabajo, la competencia descansaria en la belleza, material i novedad del objeto i no en el precio convencional del artefacto, como sucede en la actualidad.

D.—En esa forma quien querria arrendar los talleres fiscales?

S.—Nadie, porque serian explotados en su propio beneficio. Así por ejemplo los de las cárceles, surtirian a los almacenes de éstas i las utilidades correspondientes a cada trabajador, despues de salvar los gastos penales, tales como vestidos, alimentos, guardias etc., se repartiran por mitades entre la familia de la víctima i la del reo u asesino.

D.—Por qué decis asesino?

S.—Porque el socialismo en sus nobles i altruistas sentimientos, rechaza la pena de muerte como perjudicial a la colectividad i establece en su lugar el trabajo forzado en talleres penales. Así se evita cometer otro asesinato llamado legal o vindicta pública, que no consigue otra cosa, sino justificar con circunstancias mas odiosas i agravantes el delito que pretenden castigar, sin beneficio de nadie, pero si en doble perjuicio de la colectividad.

Asesinando un criminal por lo que llaman vindicta social o sea justicia aplicada por los hombres i por tanto, apasionada i falible i aun mas con probabilidades de castigar a un inocente, se comete un grave error; esta clase de sancion legal nos hace recordar a un vi-rei del Perú que para tapar un hoyo que habia en la plaza de Lima, ordenó que en cada media cuadra se hiciese otro hoyo igual, para ir echando la tierra en el ya abierto i este hoyo se repitió tantas veces como fué necesario hasta salir fuera de la poblacion. Es menester, dice el socialismo entonces, estudiar el modo de moralizar i corregir los males, esos remedios los ha encontrado nuestro partido como tendré oportunidad de comprobarlo.

Miéntas tanto para hacer un cuadro comparativo, veamos lo que pasa en la actualidad con la pena capital.

Es un hecho fuera de duda i que ha llegado a convertirse en un axioma de jurisprudencia universal, de que nadie, llámese individuo, sociedad o estado, puede arrebatarse a otro, lo que en un caso dado le sea imposible devolver, de aquí, entónces, que la pena de muerte sea un atentado contrario a la lei natural i que no tiene excusa alguna o pretexto que la justifique.

Despues de mil trámites horrorosos, se fusila a un desgraciado que la sociedad ha arrojado a la ignorancia, a la injusticia i a la miseria. ¿Cuáles son las consecuencias de esta carnicería? dejar a dos familias en la horfandad, cuyos niños, no pudiendo alimentarse con el escaso trabajo materno i siendo víctimas del actual orden social o de la hipócrita caridad del fanatismo relijioso, se ven impulsados los hombres a robar un pañuelo o a trabajar prematuramente, hechos que corrompen su moral i atacan su desarrollo físico i aun mas le privan del tiempo necesario para ir a la escuela; como a todo ser viviente los domina i arrastra bajo la lei natural, esa necesidad imperiosa e irresistible de obtener por buenas o malas artes el sustento que todo ser, rico o pobre, grande o chico, necesita para su conservacion personal, así por la ignorancia i la necesidad llegan casi todos estos desgraciados al patíbulo.

Las muchachas por idénticas causas i necesidades, ántes aun de llegar a la pubertad, toman el único camino fácil que les señala la sociedad... el de la prostitucion.

Hemos hablado de dos familias, la del victimario i la de su víctima, porque a las dos ocurre igual suerte, por la mala organizacion penal, que los lejisladores, ejecutores i jueces capitalistas, han dado al Estado escluyendo sistemáticamente de toda injerencia a los trabajadores i hombres de ciencia que carecen de fortuna, seres que mancomunados, son las mayorias, la cabeza, los nervios motores de la ciencia i la palanca del progreso en todos los paises constituidos por el sufragio popular.

Con la organizacion socialista, es decir de los hombres que estudian, trabajan, piensan i producen, esto sería distinto, en cada cárcel, por ejemplo, habria diversos talleres penales, donde a los reos, se les enseñaria a trabajar en un oficio manual, cuyos productos se destinarian una parte a sus gastos penales i el resto se repartiria por mitades entre la familia de la víctima i la del reo.

D.—¿Quién haria ese reparto?

S.—La tesorería de la direccion de prisiones i el derecho de percibir esos emolumentos, seria decretado por el Juez del Crimen que actuase en la causa, bajo su responsabilidad i en conformidad a las jenerales de la lei. Los que no tuvieren familia, entregarían íntegro el producto de su trabajo a los que han perjudicado; los que no tuviesen quien percibiese sus haberes penales vilateralmente, disfrutarían de la tercera parte de su salario líquido, para gastos personales, i el resto se repartiria, por iguales partes, entre la beneficencia pública i sus herederos lejítimos, se entiende que despues de sus dias. A los que fueran indulta-

dos o cumplieren sus condenas, al ser puestos en libertad, se les entregarían las herramientas necesarias para su arte u oficio con cargo a sus haberes i el resto se les depositaría en la Caja de Ahorros, a fin de que les sirviera de base para establecerse i trabajar honradamente en las labores de su oficio. Estos jiros sobre la cantidad depositada, estarían sujetos a cierto plazo de tiempo entre uno i otro i a cantidades limitadas prudencialmente por un reglamento especial dictado por el Gobierno.

Ademas en la escuela correccional de cada establecimiento penal, se enseñaría a los reos durante dos horas diarias, los ramos concernientes a la instruccion preparatoria.

D.—Eso seria atacar la libertad de enseñanza i del aprendizaje voluntario.

S.—No pienso lo mismo, porque así como la colectividad tiene el derecho de abrirle la boca a un suicida para darle a beber el antídoto del veneno que ha apurado, así tambien el Estado, soberano sobre todos los soberanos, tiene el deber i la obligacion ineludible de instruir de un modo obligatorio, gratuito i laico a todos sus habitantes, a fin de darles a conocer en el libro, el antídoto de todos los males que envenenan a la humanidad.

D.—¿Por qué creéis que la enseñanza debe ser laica?

S.—Para que sea uniforme, pues los intereses del Estado son contrarios a los de la Iglesia, por tanto se repelen i como en dos afirmaciones opuestas solo una puede ser verdad, pues aquí no cabe la neutralizacion, resulta entónces que la verdad es la que debe enseñarse sin contrapeso alguno. Así por ejemplo la Iglesia enseña que el mundo tiene siete mil años i que todo es obra de asuntos revelados a la fé; la ciencia por el contrario, con hechos irrefutables, atestiguados por los fóciles, i el carbon de piedra, prueba de un modo concreto que el mundo tiene mas de cien mil años i que todo lo que existe obedece a leyes físicas, eternas e inmutables. Estas dos opiniones aunque se repelen, son enseñadas en la actualidad en todas las escuelas del pais, con gran escándalo de los hombres que con frialdad miran estos hechos ridículos, lo que como hemos dicho, es una barbaridad que no debe ser tolerada por el Estado, pues no es posible que este pague para que en una sala se enseñe la verdad i en otra la mentira. Si la verdad es la que enseñan los dogmas de la fé, está demás la física, la química i las matemáticas que refutan esas torpes aseveraciones i si por el contrario, la verdad es la que afirman las ciencias exactas i naturales, están demás los dogmas de la fé que han dado en llamarse revelados, pues la verdad ya lo hemos

dicho, ha sido, es i será, una, eterna e inmutable; he aquí, entónces, porque creemos que la enseñanza debe ser laica.

D.—La enseñanza laica la creo peligrosa.

S.—La única medida que puede producir frutos épicos al porvenir de la Patria i de la historia, es la educacion forzosa para todos los habitantes de la República, gratuita i laica. De este modo, ningun ciudadano podrá abstenerse de participar con el óbolo de su voto al mejoramiento de las instituciones sociales i al absoluto bien de la patria. Tendríamos, por consecuencia lójica, el anhelado Sufragio Universal.

La instruccion es el maná celestial que alimenta el espíritu i profundiza la moral con el raciocinio establecido sobre bases inamovibles. Ella da a conocer al hombre sus derechos sobre la parte de la naturaleza que explota, sobre la sociedad a que está ligado para opinar, deliberar i trabajar por la felicidad universal.

El gobierno debe fundar con preferencia bibliotecas públicas departamentales, a cargo del erario nacional, para difundir en el pueblo el entero convencimiento de lo que es en el dominio de los derechos morales i legales, centro del poder colectivo. La instruccion difundida de este modo, traería como efecto lójico i absoluto, el imperio de las ideas de progreso. Colocaría a nuestra vacilante República a la vanguardia de los demas paises de la América latina.

Anexa a esta obra está la de fundar escuelas industriales que abran a nuestro pueblo nuevos horizontes de labor que arrebaten la importacion al extranjero i hagan mas compartidas i con mejores resultados las tareas de nuestros industriales. Estos talleres de instruccion, facilitarían, por otra parte, la enseñanza de los infelices huérfanos de ámbos sexos entregados para su salvacion a la filantropía del pais, dándoles labores útiles que les proporcionen una vida holgada; que les aliente junto con la Patria, pues solo la ociosidad i su lejitima consecuencia, el fanatismo, asesinan el progreso i libertad de los pueblos. A mas de estas ventajas seria la mejor herencia otorgada a ellos por el único padre que han conocido, el Estado.

Ya que hablamos de industrias, nos ocuparemos de indicar, a grandes rasgos, algunos pequeños medios que podrán subsanar en algo los graves males que la aquejan. El mas capital, por no decir el único, es la falta de proteccion que existe en las alturas sociales para utilizar el producto de nuestros operarios; de aqui nace que sea débil e incierta por la constante desconfianza que amaga al capital.

Tal es la causa por que el taller no aventura, ni se arroja a empresas

progresistas. ¡Qué distinta cosa sucedería si a imájen i ejemplo de Alemania, Francia o Estados Unidos del Norte, prestásemos nuestro apoyo, consumiendo únicamente los productos nacionales aunque adolecieran de algunos defectos!

Si las máquinas de nuestros establecimientos industriales fuesen obra de nuestros obreros etc., etc., quitaríamos al extranjero con nuestras elaboraciones, hasta la introduccion de la materia prima.

Si el Estado subvencionase las industrias útiles, invenciones i obras nacionales de jeneral importancia, si todos concurriésemos en su apoyo, ya personal, ya colectivamente, daríamos un glorioso impulso a las industrias, haríamos la eterna felicidad de nuestros operarios, que redundaría sobre nosotros mismos, con gran economía en el consumo directo de nuestras mismas obras. Realizado esto, industria i capital quedarían en el suelo nativo.

Una vez que consigamos que nuestras fábricas puedan competir con el comercio extranjero, mandando sus productos i manufacturas a los mercados de otros países, entrarán a las aduanas de la República, en cambio de nuestros artefactos, libras esterlinas, cesará la desquisiadora lucha de oreros i papeleros, tendremos el cambio a 48 peniques i circulará el oro sobre una base fija e inalterable. Pero, mientras este hecho no pueda realizarse, por doloroso que sea, debemos servirnos para todas nuestras transacciones de una moneda abundante, que dé vida real a esas mismas industrias que nos traerán el oro. Dado el estado actual del país, este circulante no puede ser otro que el padron de plata i en el último de los casos, el papel moneda garantido i valorizado por el Estado.

Aparte de esto i por razon directa, se hace indispensable un fuerte recargo aduanero a las industrias extranjeras, para que, en la imposibilidad de la internacion, nos reporten como utilidad vital la enseñanza i construccion de sus útiles de comercio, por medio de sucursales constructoras, ubicadas en nuestro territorio.

La amplia proteccion a la industria nacional i la supresion de impuestos para la materia prima; con esto las teorías pasarán de hecho a la mas grata realizacion de una esperanza, largo tiempo acariciada por el pueblo.

Todos los ciudadanos, sin escepcion, deben revestirse de amor cívico para llegar a tan feliz resultado, sin olvidar un segundo, este fraternal precepto: «Primero que la familia, está la Patria; i a vanguardia de la Patria, está la humanidad.» Completa libertad de industria sin gravámen de ninguna especie, complementaria el ideal de la victoria acariciada día a día en la desmantelada mesa del laborioso obrero, aumentándose como es

natural, el salario del industrial o empleado, en razon directa con la competencia i produccion de su trabajo, pues la labor del humano brazo, es el único capital productor, i no es justo que algunos gocen en la regalía i holganza, los ajenos i mal remunerados sacrificios. Estos ideales son para nosotros algo como lo que son para los creyentes los dogmas de la fé.

D.—¿Qué entendeis por fé?

S.—La grosera negacion de la razon humana, que manda al hombre creer en absurdos que son rechazados por sí solos i de un modo perentorio, por el criterio, la ciencia i la lójica de los acontecimientos reales i positivos.

D.—Segun eso, ¿no creéis en Dios?

S.—En el de los deistas espiritualistas, nó.

D.—¿Por qué?

S.—Porque no ha tenido principio i lo que no ha principiado es la nada i es sabido que de la nada, nada se hace.

Porque es un ser vivo e intelijente; por tanto debe i tiene que ser derivado, lo que nos conduciría a una infinidad de dioses mas numerosos que la especie humana, puesto que los dioses son seres poderosos, eternos e inmutables.

Porque Dios tal como se lo figuran los deistas, es venal i parcial, tanto que le agradan las ofrendas i las adoraciones del adulo; acciones que, segun los interesados que se titulan sus ministros o delegados, inclinan su voluntad *eterna e inmutable*; i porque siendo Dios la suprema fuerza, debe necesariamente nacer de la materia, pues aquella sin la materia no existiría i al ser fuerza o materia, deja de ser espíritu *gracioso* sabio i omnipotente.

Por último, todos sabemos que la materia cambia a menudo de forma; aun mas, no ha tenido principio ajeno a lo que vemos i palpamos, ni tampoco tendrá fin, porque es i será eterna.

D.—¿De dónde habeis sacado todo esto?

S.—De la filosofía racionalista.

D.—¿Por qué decis racionalista?

S.—Porque es hija de los sentidos, de la esperiencia i de la razon aplicada.

D.—¿Qué entendeis por filosofía?

S.—La aplicacion de la razon a los actos de la vida humana.

D.—¿Qué entendeis por alma?

S.—El alma es el producido latente de la combustion corporal; no es mas que un fluido activo que se desprende de la desorganizacion sus-

tancial, que da vida a otro ser orgánico, por la eterna evolucion de la materia que la alimenta; así es como la llevamos en el motor principal, el cerebro, en los nervios conductores i en la sangre que los vivifica. En una campanilla Volta, por ejemplo, el alma es la electricidad que se desprende de las pilas motores, fluido que no es otra cosa, que una chispa desprendida de Dios; i, séanos permitido decirlo, es Dios mismo segun nuestro credo.

Pero los sacrilegos que hacen a Dios juguete de las pasiones humanas, influenciado, corrompido i venal, han inventado un espíritu dentro de nosotros, desligado en absoluto de la materia, que se encierra como la electricidad en la nube; este es un error fácil de comprobar, ficcion hija de nuestro egoismo que no quiere conformarse con ser sujeto finito, sino que aspira a pasar mas allá de la tumba, con sus facultades, memoria, entendimiento i voluntad, trilogia que es como la vida, hija de la armonía de la materia, facultades que cesan al momento que se paraliza esa distribucion orgánica perfecta; así, vemos mui a menudo, que individuos que sufren un golpe en la cabeza, pierden la memoria, una de las facultades del alma: si el alma fuera espíritu inmortal, ajeno al cuerpo orgánico, los golpes de la materia no la ofenderían en lo mas mínimo; igual cosa sucederia con los ebrios; el alcohol es materia i la materia no puede atacar al espíritu; no obstante, vemos a menudo que a los que beben alcohol se les vá al alma i pierden la sensibilidad, la memoria, el entendimiento i la voluntad, todas las facultades del espíritu; mientras la materia inmortal lo arrastra hasta su hogar, por un camino llevo de zigzag, golpeándole aqui i afirmándole allá. ¿Qué diremos ahora de los locos que, por una enfermedad local, pierden todas las facultades del alma i muchas veces la sensibilidad material, no obstante que conservan un jenio mui festivo, asombrosas fuerzas vitales i mucha ajilidad en los movimientos de la materia? Esto nos comprueba que el alma que se desprende del cuerpo cuando morimos, para ser en la otra vida la responsable de nuestros actos, no existe sino en la mente de los espiritualistas. Otra cosa que nos llama mucho la atencion, es que cuando la materia duerme, el alma paraliza sus funciones.

«Mas ¿qué mucho que yo perdido ande  
Por un engaño tal, pues que sabemos  
Que nos engaña así Naturaleza?  
Por que ese cielo azul que todos vemos,  
Ni es cielo, ni es azul, ¡Lastima grande  
Que no sea verdad tanta belleza!»

La negacion del alma se encuentra además en los tontos, donde se ve solo robusta materia que se mueve; en los niños, donde se vé que a medida que se desarrolla la materia, se van dilatando la sensibilidad, la memoria, el entendimiento i la voluntad. Si el alma fuera distinta de la materia, tendria siempre el mismo desarrollo i las inteligencias no progresarian, sino que serian estables desde el dia del nacimiento del ser animado; en las enfermedades tampoco decaerian las facultades del espíritu aprisionado en el cuerpo.

Solo la materia es eterna i los seres viven mientras dura su armonía; donde empieza una desorganizacion nace otra vida; del cuerpo humano salen gases, vejetales i multitud de seres organizados que han recojido el alma de ese muerto para seguir la eterna carrera de la vida en el encadenamiento universal; esos seres, a su vez, son el punto de partida para otros nuevos: «el gusano se torna en mariposa, el cuerpo inerte se trasforma en grano», el grano en fécula i la harina en pan, para convertirse despues en fibras de un perro, un niño, un hombre o una mujer, etc.

D.—¿Qué cosa, para vos, es Dios?

S.—La fuerza de produccion i de armonía que constituyen todos los elementos; luego todo objeto i sujeto es Dios, porque lo vemos en sus obras de produccion i de armonía, en esencia, presencia i potencia i le adoramos cuando cumplimos con alguna lei natural, le veneramos al hacer el bien, al comer, al procrear, al dormir, etc., etc., porque cumplimos con una lei natural i nuestra postrer oracion es la muerte, dia en que se ha perturbado por algunas horas nuestra armonía para producirse de nuevo en otros seres. Ofendemos a Dios cuando faltamos a estas mismas leyes, hechos que constituyen nuestros pecados; así, por ejemplo, el sodomista, la mujer lesbia i los onanistas en jeneral, cometen un gran pecado al ofender a Dios con una burla de las leyes naturales; idéntico delito cometen los que ayunan o hacen votos perpetuos de castidad.

Esta concepcion de nuestras ideas, nos demuestra que Dios es inmortal, eterno e inmutable, porque todo lo material no se estingue jamas.

D.—¿Qué es la conciencia?

S.—La resultante de la razon aplicada a la cuestion que se desea encontrar. Así, notendriamos la persuasion de que dos i una son tres sino nos diésemos cuenta cabal, subordinándonos en absoluto a las leyes de nuestra razon: tal es lo que forma nuestra conciencia.

D.—Los hechos que se desprenden de la conciencia i que se denominan voluntarios, intelectuales i sensibles por los espiritualistas, ¿que son?

S.—El fruto evolutivo de nuestro cerebro en actividad; porque así como las ruedas de los relojes han sido hechas de la materia i por la materia, combinadas para producir la armonía de las horas, así también nuestro cerebro cumple con la misión que le ha señalado la naturaleza pensando i ejecutando estos hechos

D.—¿A qué atribuis el tacto, la vista, el oído, el olfato i el gusto?

S.—No son el punto de comunicación entre el alma i los objetos como han dicho algunos filósofos, (conciendo el alma como cuerpo extraño a la materia) sino que, por el contrario, son funciones puramente físicas, mecánicas i locales, que varían o se pierden, ya de un modo parcial o total, inmediatamente que se perturba la armonía de esa parte de la materia que nos anima; además esas facultades mecánicas las poseen los animales, los reptiles, las aves, los peces i los insectos, a cuyos seres les niegan la existencia del alma espiritual esos mismos pensadores; aun más, hai plantas que poseen en un grado eminente el fluido de la sensibilidad (la sensitiva, los suspiros) i otras el sentido del olfato (el árbol de la carne); muchos de esos sabios que han escrito sobre el alma espiritual ajena a la materia, en el concilio de Maçon en el siglo VI, discutieron concienzudamente, según ellos, sobre nuestra compañera de risas e infortunios, la mujer, negándole la existencia del alma i preguntándose si serian animales racionales; esto lo debatían sin ver que en muchos casos la mujer en su valor moral e intelectual es superior al hombre, sobre todo en la pureza de sus sentimientos.

La existencia del alma, es una bonita figura teológica o sea metafísica.

D.—¿A qué atribuis la inclinación erótica de los bimanos?

S.—El amor no es cuestión espiritual, puesto que no es ajena ni existe fuera del cuerpo como sostienen los deístas, sino que, por el contrario, es el natural instinto de la procreación que domina en la materia al contacto físico de la electricidad contraria que la atrae, siendo esta a su vez atraída por la otra, cumpliéndose así, por esta evolución, la ley natural, eterna e inmutable que existe desde la creación de los seres masculinos i femeninos i que seguirá mientras exista esta doble naturaleza; ahora más, hai en ciertas personas, disuelta en su organismo, una sustancia latente, imperceptible, especial, protoplasmática, que también poseen otros seres i que es una especie de talisman que los arrastra de un modo irresistible a quererse mutuamente; de ahí nace que hai muchos seres que aun sin conocerse de trato ya se aman, fenómeno que como hemos dicho es debido a la fuerza física que les atrae a la unificación material de las moléculas o átomos cargados por esa fuerza mag-

nética, galvánica, o como quiera llamarse. Este fenómeno es uno de los elementos dinámicos que, obrando sobre la espina dorsal, resuelve favorablemente todos los problemas del amor.

Entre estos seres, hai algunas personas que llevan en su organismo en disolución una sustancia muy común a otros sujetos, de la que nace la coquetería i la promiscuidad; estas personas gozan casi siempre, por el fluido que poseen, la estimación de las mayorías que las atraen i se sienten atraídas por ellas; esta pasión crece i se desarrolla más i más; i solo se amortigua o estingue después de haberla refundido en el crisol de Vénus, por medio del contacto material; así es que lo que la sociedad juzga un crimen, en el adulterio o en la facilidad del sensualismo carnal, es un tributo natural pagado a una ley física que arrastra a las personas a satisfacer una fuerza interna, extraña a su voluntad, que les domina i atrae de un modo irresistible i que en física pudieramos llamar fuerza de atracción o ley de la unificación.

D.—¿I la pasión?

S.—Es un estado anormal de nuestra sangre que, apoderándose del cerebro, enardece nuestros sentidos, arrastrándonos maquinal i súbitamente a la realización o a la inclinación de satisfacernos instintivamente i sin darnos cuenta, con lo que deseamos poseer. Por eso acelera las palpitations del corazón, la respiración i el pulso, cargando de carbono nuestra masa cerebral; todo el fenómeno como se vé, es obra de la materia i evoluciona únicamente sobre ella.

D.—¿Qué son los celos?

S.—Son la obra exclusiva de nuestro egoísmo que, orgulloso de la perfección física que ama, o del objeto material que posee, desea disfrutarlo sin disputa de otro ser o persona, por temor de que otros puedan arrebatárselo lo que él goza; de ahí nace que se tenga celos de animales i de seres pertenecientes al mismo sexo o categoría del objeto adorado.

D.—¿Qué cosa es la fé?

S.—La negación de toda razón i toda verdad inventada por los sofistas, para embaucar a los pobres de espíritu que no raciocinan ni investigan los hechos con analogías concretas i verdaderas.

Por ejemplo decir: Todos somos seres derivados: al hombre lo hizo la naturaleza, a la naturaleza la tierra, a la tierra el sol, al sol el universo, a este Dios; i como se vé i se deduce que solo nada se hace, a Dios lo debe haber hecho algún ser superior a él; i ese es la inventiva del hombre que como se colige es más poderosa que todo. Según el catolicismo Dios hizo al hombre, pero a Dios, para dárselo hecho obleas a los fanáticos, lo hacen todos los días, por miles, los sacerdotes; tales son las

deducciones lógicas que destruyen la superstición, la fantasmagoría, la infalibilidad de los hombres i la ridícula fé. Es mui comun que, para probarnos la verdad de un principio dogmático los sectarios recurran a un hecho sobrenatural, milagro que nada prueba; así, si uno, para probarnos que cuatro son mas que cien, tirase al aire su sombrero i se volviere paloma, aplaudiríamos su destreza i habilidad, pero no nos convenseríamos por eso de que cien eran ménos que cuatro.

D.—¿Qué son las creencias dogmáticas?

S.—Las religiones son escuelas filosóficas o agrupaciones políticas que desembozadamente pretenden el gobierno de los pueblos. Como escuelas filosóficas, sin escepcion, todas conducen al fatalismo, i por consiguiente, destruyen la responsabilidad humana, por que matan el libre albedrío. Segun ellas, lo que existe i se ejecuta es obra exclusiva de Dios, a cuyo omnímodo poder todo se mueve i nada puede resistirsele; i si Dios lo ejecuta todo, la máquina hombre que obedece sus irresistibles órdenes, no es ni puede ser responsable de sus actos, como no debe ser responsable el martillo de que el hombre que lo maneja lo haga pegar sobre el clavo.

Segun todas las religiones, no hai mayor bien que el mal, porque los que sufren pobreza, enfermedades, persecuciones i sed de justicia, deben regocijarse, porque el premio lo tendrán en el reino de los cielos; segun esto, debemos amar a los tiranos, a los ladrones i a las enfermedades, por que nos ponen en el camino del supremo bien; i, con igual lógica, debemos odiar a nuestros amigos, a nuestros padres i a los que nos hacen el bien por que, distanciándonos del mal, nos alejan de las puertas del cielo.

Como partido político tenemos el catolicismo que, desde la trasformacion de las doctrinas de Platon i de Plotino, es decir, las doctrinas de Moises i de los esenios, en la secta adulterada de Cristo que tambien era filósofo esenio-platoniano, que las retundió en el cristianismo; los católicos, al aceptarlas, no tuvieron mas norte que la política i la predicacion de la humildad i servidumbre para alcanzar a mansalva el gobierno o la direccion de los estados.

D.—¿Como serian mejor las religiones?

S.—Siendo todas tolerantes en sus creencias i dejando a cada cual con su modo de ser religioso, pues la creencia debe ser cuestion individual o privada de cada ser, sin que el Estado se mezcle para imponer un rito, contrario muchas veces al criterio de la mayoría de los habitantes del pais.

D.—Segun eso ¿sois partidario de la libertad religiosa?

S.—Si, por ser la traduccion mas íntima de la libertad del pensamiento. Imponer relijion es uno de los errores mas crueles, mirado bajo la base histórica i filosófica; es ademas uno de los atentados mas inauditos del autoritarismo espúreo contra el republicanismo i la libertad de pensar.

El hombre nace siendo dueño responsable de su libre albedrío: reconociendo esto, ¿como podria el Estado tener el sobrenatural derecho de imponer a la conciencia humana ésta o aquella relijion, con la misma autoridad con que sanciona códigos i ordenanzas? Si le reconociésemos al gobierno del Estado, el derecho de mantener un rito e imponerlo al pais le reconoceríamos con eso el privilejio de inventarlo i hacer que los subordinados a su autoridad le rindiesen ferviente culto. De esto se desprenderia por su peso en la lógica de los tiempos que los Faraones de Ejipto, Nabucodonosor, Poncio Pilatos, Diocleciano, Neron, Enrique III de Francia, Mahomet, la Inquisicion, Enrique VIII de Inglaterra, los Czares de Rusia, Felipe II, Cárlos el imbécil, conocido con el nombre de hechizado i el ruin emisario de Nicolas habrian tenido razon i derecho, como lejítimas personificaciones del Estado, para imponer sus dogmas idólatras; por otra parte, con esta sola justificacion condenaríamos, sin atenuacion siquiera, la conducta i filosofía de los que no adoraron a los falsos profetas i mago de Babilonia, que prefirieron el sacrificio i la muerte ántes que apostatar el dictado de sus conciencias; a Moises, a Jesus Nazareno, a los mártires del cristianismo, que en la corrompida Roma no doblaron las rodillas ántes los sangrientos altares de los dioses paganos; a Sócrates, el filósofo de la igualdad, la justicia i la libertad; a los protestantes, conocidos con el nombre de Hugonotes, asesinados la noche de San Bartolomé en Paris; a los que combatieron en Arabia, Persia, i Turquía los artificios i sofismas de Mahoma; a Galileo, por probar que la tierra voltejeaba al rededor del sol, siendo que Josué habia dicho que ese astro era el que jiraba al rededor de nuestro planeta i la iglesia papal por, conveniencia, lo habia declarado dogma de fé; a esos sacerdotes cristianos que, por no obedecer al tirano de San Petersburgo, al alzar la hostia consagrada, fueron asesinados en la infeliz Polonia, al pié de los santuarios del cristianismo; a los habitantes de los paises Bajos, esterminados sin misericordia por el fanatismo español, en las guerras religiosas bautizadas en la historia con el nombre de Vascongadas; i el gigante Prometeo, encadenado en la cima del Cáucaso, en donde segun cuenta la tradicion, un buitre le roe incesantemente las entrañas, no tuvo derecho, para emplazar a su opresor, el jefe de los dioses mitológicos, con estas frases: «Júpiter, caerás del viejo solio del Olimpo, precipitado por un coloso indomable que manejará a su albedrío un fuego mas podero-

so que el rayo, un sonido mas aterrador que el estampido del trueno i que, despojando a los otros dioses, arrebatara de las manos de Neptuno, el tridente que subleva los mares i hace temblar la tierra!»

Segun la universal historia, establecer la religion del Estado, es santificar el abuso, el sacrilejio, el perjurio i la tiranía mas despótica sobre la conciencia ajena; es negar al hombre el derecho de sí mismo, la facultad de pensar; es una abierta contradiccion a los indiscutibles derechos del hombre, es en fin, un ataque solapado i jesuita a la República, a la Democracia i al Socialismo.

La libertad religiosa, es solidaria de todas las demas, como son, la libertad política, la de la prensa i la de la palabra, pues la libertad es el hombre.

El ciudadano existe muchas veces alejado del Estado i de la sociedad; pero jamas, a no ser los dementes, con los que no ha contado para nada la lei natural ni la de procedimientos, se ha sabido que hayan existido fuera de la conciencia.

Por tal motivo es una impropiedad someter la soberana razon de un individuo, tanto mas la de un pueblo, fuente de todos los eternos triunfos de la humanidad, a la dudosa supremacia del Estado.

Sostener la autoridad del Estado para imponer un rito contrario muchas veces a la conciencia, es una aberracion, una impropiedad, una tiranía, un crimen, por cuanto «a nadie se puede hacer creer a pesar suyo.»

Este abuso fué el que concluyó con la vitalidad de la jenerosa e infeliz Polonia, dividió a la Italia, ensangrentó a Bohemia i Silecia en la existencia de sus mas preclaros hijos, al Portugal lo tiene inválido i a España postrada, tísica i moribunda en el mortuorio lecho de su fanatismo.

Con estas i otras muchas razones que podríamos aducir, se hace ineludible la reforma religiosa de nuestra Constitucion, como un triunfo del pueblo contra el ignorante oscurantismo i una nueva diadema de progreso colocada sobre la pura frente de la libertad.

Ya que nos concretamos a hacer la felicidad de Chile, imprimiendo una verdadera era de libertad i progreso que vele por la prosperidad del Estado i de las democracias, empeñémonos en conseguir leyes que deslinden radicalmente las soberanías populares de las ambiciones religiosas; no destruyamos para edificar, pero corriamos sin demoler lo ya existente.

Para conseguir en parte este ideal, debe dictarse una lei que prohiba al sacerdocio i demas instituciones de carácter religioso poder percibir legados i herencias; las donaciones que se les hagan no podrán pasar

de una vez, ni de mil pesos, i si alguien se las hiciese a mas de una institucion de las prefijadas, por mayor cantidad o mayor número de veces, debe pasar la diferencia a las beneficencias locales de la nacion.

Siendo el Estado el tutor que debe velar por la felicidad de las instituciones femeninas, debe dictarse otra lei que prohiba hacer votos de profesion religiosa o de castidad por mas de seis años, con el derecho de poderlo renovar cumplido este término, previos los trámites de una ordenanza legal que al efecto se dictaria.

Los votos podrian dejarse sin efecto en toda época, por la voluntad de la contrayente.

D.—De vuestras opiniones religiosas se desprende un ataque indirecto a los bienes de la iglesia, es decir, a la libertad de una institucion de hombres asociados.

S.—Los ataques contra la libertad son los que forman privilejios en perjuicio de muchos i beneficios de pocos: tal ha sido en nuestro pais el presupuesto del culto; por eso creemos que, como los bienes de la iglesia han sido adquiridos con el dinero de la colectividad i no siendo su reino de este mundo, en homenaje a la libertad deben volver al Estado, es decir a beneficio de la masa social que la constituyen todos los habitantes de la República.

D.—Habeis hablado de República como de cosa propia ¿luego reconocéis patria?

S.—Sí, como punto transitorio, para llegar a la patria Universal.

Todos los hombres, incluso los anarquistas, principian por reconocer la propiedad de todos sus objetos, que no permiten disfrutar a otros, porque seria un despojo; reconocen la propiedad de su domicilio, que cercan con murallas, puertas i llaves; justo es entonces, que nosotros reconozcamos, por ahora, patria i la defendamos del dominio de la fuerza invasora con las armas i con la vida, para que no perezca la libertad i nos esclavicen a la lei del vencedor o de Breno, haciéndonos atravesar una situacion mas precaria aun que la actual tiranía, ya que en la lei de las guerras está comprobado por la historia, el salvaje derecho de la fuerza. Mas esto no excluye, que trabajemos por todos los medios posibles, para que los pueblos, en una convencion mútua, borren sus limites i fronteras i se unan en un solo pueblo de hermanos: así se acabarían las guerras.

D.—¿Qué cosa es la patria? ¡Palabra vana!

S.—La patria no significa nada positivo, es algo como la amistad i dignidad del hombre, es el recuerdo de la infancia, el amor a los que hablan un mismo idioma, el deber para con los huesos de nuestros pa-

dres i demas seres queridos; es una pasion hija de nuestro egoismo, que no nos da nada, pero que alegra nuestros sentidos i con gusto nos arrastra a la muerte o a los mas grandes sacrificios. Ser criminal es mas productivo que ser honrado i sin embargo todos aspiramos a que nos llamen hombres de bien: idéntico sentimiento es el de la patria.

D.—Hai muchas estadistas que creen que la guerra es necesaria.

S.—No solo los estadistas, es decir los políticos venales desean las guerras, sinó aun las democracias que sueñan con laureles, negocios, granjeos i victorias.

D.—Si no hubiese guerras los pueblos se llenarían de trabajadores i nos moriríamos de hambre.

S.—Vuestras teorías, si las aceptasemos, llevarían el mundo a la ruina i a la desolacion, pues, segun vuestro modo de pensar, no debe haber medicinas, médicos, ni hospitales, para evitar la muerte de los seres humanos. No debe castigarse a los asesinos, porque estos alivian a la naturaleza del exeso de poblacion. I siguiendo, así, vuestras doctrinas, iríamos a pa ar demasiado léjos.

D.—¿I acaso en cuestion de guerra los socialistas ¿no piensan como nosotros?

S.—Vemos la medalla por el reverso, es decir, campos de Marte sembrados de miembros mutilados por la metralla, los sables, las bayonetas, i los cañones.

Cadáveres despostados por los esplosivos, heridos, locos por el dolor i la fiebre, que se arrastran regando el suelo con su sangre, que lanzan lastimeros quejidos, en proporcion de mil soldados por cada oficial: vemos al retroceso ocupando el caminc por donde ántes marchaba el progreso, el hambre en el hogar de los pobres, obreros i proletarios; la miseria golpeando a las puertas de la *República*, por la paralización de las industrias i la agricultura; madres viudas por la barbarie de la guerra que, para salvarse del ayuno, del frio i de la desnudez, tienen que prostituirse junto con sus hijas; huérfanos que, por la falta del padre sacrificado al *jenio de las batallas*, principian por mendigar por las calles un pan, única caridad que nos ofrece el catolicismo; estos niños no pueden ir a la escuela porque el tiempo les falta para ganarse el sustento diario; i así, paso a paso, por la vergüenza perdida en la mendicidad a causa del hambre i la ignorancia, llegan, escaion por escalon, a la cúspide del crimen i al patíbulo: mutilados devueltos inválidos i enfermos del campo de operaciones bélicas, que no pueden producir i solo aumentan el consumo, tal es, en toda su desnudez, la ganga que ofrece la guerra.

La guerra es la dictadura militar en su forma mas repugnante, por

eso no dejaremos jamas de combatirla los que, verdaderamente, i no por ambicion ni negociados, hacemos de la democracia un culto i de nuestro honor un escudo.

Los del Partido Socialista amamos mas a Grecia, enseñando a la madre del mundo, que a Roma, conquistando a Atenas i demoliendo a Cartago.

La guerra, con su bagaje i séquito de destruccion, nos priva de los mancebos mas robustos, lo que impide el desarrollo físico del jénero humano, contrariando con ello a la naturaleza que siempre sacrifica a los mas débiles en favor de los mas robustos, lei inderogable en la batalla de la vida; la guerra quita a las familias los jóvenes mejor constituidos, los mata o los devuelve a la jeneralidad en triste invalidez, lo que, como hemos repetido ántes, disminuye el número de trabajadores, aumentando de un modo creciente, el de los consumidores, perjudicando de un modo directo los productos de la tierra, recargando las tareas, el comercio, las industrias i debilitando, al mismo tiempo, el organismo de las razas posteriores a él en línea recta.

He aquí lo que a este respecto dice un socialista, el sabio astrónomo e inspirado poeta Camilo Flammarion.

«En vano los reyes tratan de proclamar con sonoro énfasis que la guerra es de institucion divina, el resultado de la lucha por la vida i el mas noble de los ejercicios, siendo el patriotismo la primera de las virtudes; en vano se llama campos de honor a los de batallas i se erijen estatuas gloriosas a los jefes vencedores, que dominan las ciudades; al fin se acaba por notar que ninguna especie animal, esceptuando diversas razas de hormigas, han dado ejemplo de estupidez tan grande como la raza humana; que la lucha por la vida no consiste en asesinarses a sí mismo, sino en servirse de la naturaleza; que los recursos enteros de la humanidad, son arrojados sin beneficio alguno en el abismo insondable de los ejércitos permanentes, i que la simple obligacion del servicio militar, inscrita en los códigos, constituye un atentado tal contra la libertad, que equivale a restablecer la esclavitud, so pretesto de dignidad.

Convenzámonos al fin, de que las instituciones militares representan en tiempo de paz un devorador parasitismo, la impotencia i la esterilidad, i en el de la guerra el robo i el asesinato legalizado, el derecho brutal del mas fuerte, réjimen sin intelijencia, sostenido por la obediencia pasiva a las órdenes de políticos que especulan hoi con la tontería humana. En otro tiempo, durante las edades antiguas, se batió aldea con aldea, para ventaja i gloria de los jefes, i esta especie de guerra duraba todavia a principios del siglo XIX, en las poblaciones

centrales del Africa, donde era posible ver el espectáculo de jóvenes de ambos sexos que, convencidos de su triste naturaleza de esclavos, iban voluntariamente, en ciertas épocas del año, a rejiones en que debian comérselos con gran pompa relijiosa.

Habiendo empezado la razon a iluminar algunas intelijencias, las aldeas se unieron para formar provincias, que lucharon a su vez entre sí, Atenas con Esparta, Roma i Cartago, Paris i Dijon. Mas adelante, se formaron las grandes naciones, suprimiéndose las banderas i divisiones provinciales, pero se continuó inspirando en las escuelas a los niños el odio hácia los pueblos vecinos i dando uniforme a los ciudadanos con el propósito de hacerles esterminarse.

Los aparatos de esterminacion siguieron, en sus perfeccionamientos, a los progresos de la química, de la mecánica, de la aereonáutica i de la mayor parte de las ciencias; hasta se encontraban pensadores—principalmente entre los hombres de estado—para declarar que la guerra era la lei necesaria del progreso, olvidando que su fondo es una antigua herencia de barbarie, i que la mayor parte de los inventores en las ciencias, en las artes i en las industrias eran los hombres mas pacíficos, los menos belicosos del mundo.

La estadística prueba que la guerra devora regularmente cuarenta millones de hombres por siglo, mil cien hombres al dia, sin tregua ni descanso, amontonando mil doscientos millones de cadáveres en tres mil años.

No hai que sorprenderse de que las naciones se hayan arruinado i quedado exhaustas con esto, pues solo en este siglo se han gastado, para obtener tan brillante resultado, la suma de ochocientos billones de pesos oro. Estas divisiones patrióticas, hábilmente conservadas por los hombres políticos que de ellas viven, impiden la supresion de los ejércitos permanentes que consumen las fuerzas i recursos, tan penosamente adquiridos por los trabajadores; pero como los hombres no se resuelven a prescindir de los oropeles de sus vanidades nacionales, sustentan para su lucro personal, la division de los pueblos i el amor a la guerra.»

D.—¿Parece que quieren mal a la Democracia los Socialistas?

S.—Nada de eso, porque socialismo democrático es la suprema perfeccion humana; pero sucede mui a menudo que los que se dicen demócratas en estos paises, no son otra cosa que populacheros vulgares, que engañan i adulan al pueblo inconsciente i vicioso, para satisfacer sus criminales ambiciones.

Para un Socialista la Democracia es la forma de gobierno en que el pueblo ejerce la soberania, dictando i sancionando las leyes por sí mismo, para que impere sobre todos los habitantes del Estado.

Este sistema está basado en la igualdad política.

Ningun partido llamado democrático ha realizado jamas estos ideales, sinó que, por el contrario, cuando ha sido gobierno, a su nombre han consumado los mayores crímenes, vicios i tiranías; de ahí nace el desprecio que se ha tenido por ellos en todos los Estados modernos, donde ningun partido, fuera de los Estados Unidos, conserva tan peregrino nombre. A este propósito dice Proudhon, acaso cuando ha escrito con mayor razon: «La democracia es positivista, la democracia es el ostracismo de las capacidades i el caudillaje de individuos oscuros, impotentes, envidiosos i turbulentos. La democracia es retrógada, demasiado servil, rastrera i vive de constantes transacciones, que la hacen contradecirse a cada paso; un dia es fanática i a las 24 horas es atea, segun sean las conveniencias personales de sus ambiciosos mandarines; la democracia no tiene medio alguno para resolver los problemas sociales por mas que usa la mascarada de decir que representa los jenuinos intereses del pueblo; la democracia es heterojénea, compuesta de patrones i trabajadores, de intereses encontrados, razon porque jamas podrá hacer ni resolver nada, pues heriria, con cualquiera de sus determinaciones, a una parte de sus componentes; he aquí explicado entónces el por qué de sus eternas transacciones; la democracia es para el pueblo mas perjudicial que una monarquía por su crecido bagaje de empleados i favoritos.»

De esta prostitucion universal de la democracia, nace la duda fundada que se tiene de esos aventureros políticos que se declaran los paladines de su causa, para traicionar i vender diariamente los que debieran ser sus mas puros ideales; por esta razon se ha visto que, hoi por hoi, no triunfen en los comicios públicos ni en las luchas eleccionarias o plesbicitarias los hombres mas virtuosos e intelijentes, ni los mas útiles i de mas sanas ideas, si nó los políticos mas acaudalados i personales, que hacen que los electores i representantes demócratas, se pasen de un campo a otro, sin atender a la bondad de las ideas i virtud de los ciudadanos, sino al mayor jornal que se les ofrezca por su incondicional concurso.

D.—En nuestro pais, mal que le pese, la democracia es mejor que el socialismo, por mas que adolezca de algunos vicios, pues no estamos preparados para el socialismo.

S.—Esta fué la misma razon que se nos dió para combatir nuestra independendencia, la misma que se alegó para atacar el sistema republicano; cuando se dictó la lei de matrimonio civil i cementerios laicos se hizo valer nuevamente este mismo i cadavérico argumento.

D.—El socialismo no le veremos imperar aquí ni en cincuenta años.

S.—Mayor razón para que empecemos desde luego la propaganda; así disfrutarán de sus beneficios nuestros hijos, mientras que si empezamos dentro de cincuenta años cuando, estemos preparados no lo gozaran ni nuestros nietos.

D.—Es suficiente con la democracia.

S.—No, porque no resuelve nada, ni significa nada, como trataremos a probároslo. La democracia i el liberalismo, tan contados por los políticos de nuestro país, no constituyen ningun sistema de libertad, ni responden tampoco a las necesidades ni al bienestar del mayor número: necesitáis que otra vez os definamos «qué es la Democracia».

La palabra democracia se deriva del griego i se compone de dos partes que, traducidas, dicen DEMO, pueblo i CRACIA, gobierno. Así es que en el presente siglo, la democracia se entiende por la forma de gobierno, en que el pueblo ejerce la soberanía, delegándola en sus representantes que dictan, sancionan i aplican las leyes por que se rijen los Estados.

Dicho esto, esperamos que estareis de acuerdo con nosotros en que la democracia es sinónimo de República i monarquía electiva i constitucional, por la forma en que el pueblo delega su soberanía; así es que, en un estado de este jenero, es obligacion de todo ciudadano ser demócrata, sin que en ello haya mérito él que menor. En Chile, tan demócratas son los conservadores, como los radicales, los demócratas o los liberales, pues todos espresan su voluntad por medio del sufragio.

La democracia es causa de una forma de gobierno i los nombres que dan el usufructuar de los partidos, son efectos de las necesidades del pueblo. Dentro de la democracia tienen cabida todas las ideas; pero eso no quiere decir que las confundamos en una misma cosa, porque la nube tempestuosa no es el rayo, ni el rayo nube, por mas que la electricidad se contiene en la nube misma.

El socialismo no es la democracia, pues es solo una necesidad de mejoramiento social que se espresa, sí, dentro de las tendencias i formas democráticas de gobierno.

Hablamos antes de *fracasos democráticos* porque, como la definicion lo dice, dentro de su existencia caben todas las libertades, como todas las tiranías; i, por desgracia, estas últimas han sido hasta hoy el fruto espúreo de la democracia, favorita asalariada de las tendencias reaccionarias, con que se disfraza la venda que ciega la libertad de los pueblos.

La democracia es adaptable a todas las formas de gobierno i el socialismo solo se aviene con las fórmulas de libertad i el mejoramiento de la condicion social de los pueblos.

Solo la manifestacion del socialismo eientífico, nó el revolucionario, labra la felicidad de todos los hombres, haciendo imperar la sublime trinidad del progreso: libertad, igualdad i fraternidad.

Un publicista, ahora tiempo, quiso definir la *democracia* al decir que es la fórmula de gobierno en que han de tener solucion todos los problemas sociales, a cuyo impulso se ajitan actualmente las conciencias i se convulsionan las sociedades.

En esta profunda definicion, el articulista resolvió hábilmente la República socialista, nó la democracia, es decir, no el orijen, sino la manifestacion de la causa democrática que se llama socialismo o radicalismo, segun sea el nombre del partido que quiera esas reformas o tendencias sociológicas.

D.—El hambre, los climas i los odios han enjendrado el socialismo.

S.—Estáis equivocado.

El socialismo no es hijo de las *necesidades*, del odio a los ricos, ni de los climas, ni de las fórmulas de gobierno, sino que, por el contrario, proclama el imperio del trabajo para que la sociedad se componga de ricos.

D.—Igual cosa piden los revolucionarios.

S.—No; sufre usted una equivocacion, pues, estos condenan el trabajo como humillante para el hombre, sosteniendo que la protesta contra la explotacion de los capitalistas debe ser la ociosidad de los trabajadores. Aun mas, el socialismo científico es antagónico al anarquismo, porque dice: *a cada uno segun su trabajo* i el anarquismo: *a cada uno segun sus necesidades*. El socialismo pide el imperio de la justicia como el único medio de que desaparezcan los odios entre las clases i por con siguiente que no tenga razon de ser el anarquismo utópico e irrealizable, porque el anarquismo es el suicidio del Estado; i como este acto, para ser ejecutado, necesita el pensamiento único, no puede ser aceptado por la sociedad que es multipensadora. Luego el anarquismo es un imposible.

El socialismo no pretende la comunidad de bienes, porque esta es otra utopia que va contra la lei natural de los climas, del trabajo, del talento individual i de la fuerza material que siempre sacrifica a los débiles en favor de los mas robustos; por otra parte, el socialismo no procura ninguna idea religiosa, porque sabe que su mision no está mas allá de la tumba, sino aquí, cuando el hombre marcha con sus necesidades sobre la superficie de la tierra, mascando hambre i engullendo grandes sorbos de ardiente sed; i no prefiriendo ninguna idea religiosa, no puede ser comunista, pues los únicos seres que practican el comunismo anárquico, porque otros trabajan para mantenerlos, son ciertos centros religiosos, que se llaman comunidades, centros inmorales que

corrompen con sus pestilentes vicios la moral de los pueblos creyentes.

El socialismo es un anuncio de progreso, común a todos los hombres, es la suprema perfección humana; siendo todo esto, no puede obedecer a ciertos climas de determinadas razas o países, porque no es planta tropical u acuática, sino una tendencia universal que marcha al mejoramiento del hombre en todas las manifestaciones de sus necesidades, tanto físicas como morales; he ahí por que se le vé luchar en los países monárquicos por la libertad mas amplia i por el imperio de la República Federal, i en las repúblicas por la igualdad legal, la instrucción, el mejoramiento social i material, i por el sagrado imperio de la justicia sin desgracias ni retardos.

En Alemania refrena al poder imperial, en Bélgica impone al rei Leopoldo sus leyes sabias i moderadas, en Francia lucha contra los privilegios de una república nominal, imperialista en el fondo, ampara los fueros de la justicia pisoteada i sostiene la República contra las conspiraciones monárquicas en la Confederación Helvética gobierna con leyes tan sabias i humanitarias que son copiadas por el resto de la vieja Europa; i, con ser un pueblo débil en número, aunque grande en ciencias, industrias, artes i libertades, es el espejo en que se miran i salvan las grandes potencias de la fuerza bruta.

Siendo esto conocido por experiencia, ¿por qué la América habria de esperar estar invadida por la gangrena para proclamar el socialismo como faro de la salvación americana? Eso seria un error, porque la sabiduría no está en curar un mal sino en saber evitarlo i el único medio de evitar los males que puedan azotarnos mas tarde está en la implantación del partido socialista de una manera científica i justa; hé aquí ahora explicado el por qué lo hemos fundado en nuestro país. Por otra parte donde impera el socialismo científico no existe el anarquismo.

Las democracias no tienen razón de ser, porque son calmantes, medios de transacción entre el pueblo i sus explotadores que, si es verdad que quitan una parte del poder a las clases privelejiadas, en cambio no realizan nada en favor de las necesidades del pueblo, i una vez en el poder solo cambian el nombre del tirano, de noble en plebeyo, de autócrata en demócrata; hé aquí explicado el por qué del temor que tiene el socialismo a las democracias, esa negrera que con el nombre de libertad, igualdad i fraternidad vende los derechos del pueblo al mejor postor; no hai tirano que no se haya titulado demócrata: Marat era demócrata, García Moreno era demócrata, Cronwel era demócrata, Francia era demócrata, Melgarejo era demócrata, Rosas era demócrata, Piérola

es demócrata, i aquí en Chile, Errázuriz, Pedro Montt, Carlos Walker M. i son íntimos amigos de los demócratas.

No hai mal que el pueblo haya recibido que, directa o indirectamente, no le haya venido de las influencias de esa meretriz que se llama democracia.

La democracia, ya lo hemos dicho no resuelve nada en favor del pueblo; por eso la han abandonado en Alemania, Francia, Rusia, Bélgica, Italia, Suiza, Suecia, Austria, Portugal i España, adoptando todas estas naciones el socialismo como la salvación de los males que las aquejan.

Solo el socialismo salva a los pueblos, por que es instrucción, trabajo, progreso, libertad i felicidad humanas.

D.—¿Cómo se podrá arreglar la cuestión capital i trabajo?

S.—La relación del capital i del trabajo se arreglaría por medio de la mútua utilidad i el capital es el trabajo acumulado i el trabajo diario la fuerza activa; productora; sentadas estas verdades debemos ahora analizar las formas en que se asociarian para desarrollar las ganancias. Supongamos una empresa comercial cualquiera, en que el capital esté representado en la asociación por útiles i salarios i el trabajo esté representado solo por el esfuerzo del operario i su inteligencia.

Todo los meses se hace balance del negocio i deja al capital, que es el único que gana, segun el orden actual, diez mil pesos de utilidad líquida; esta ganancia en un año representa un suma de ciento veinte mil pesos, capital saneado, cantidad que ha sido amasada, centavo por centavo, únicamente por el brazo del trabajador, auxiliado de un modo pasivo por el capital, que representa, como hemos dicho antes, la dieta del obrero; siendo induljentes con el capital, debe repartirse esa utilidad por iguales partes, entre el capital i el trabajo, es decir, sesenta mil pesos a los trabajadores i el resto a los patrones; esta gracia que se le concede al capitalista, no es tanto por el dinero empleado, que solo debia gozar, en justicia, de un interés judaico, cuanto por el peligro que ha corrido en la empresa; ítem mas, el pago que le corresponde como obrero intelectual, al peculio ingenio, que es el nervio de todas las empresas, por estas razones i otras que podriamos aducir, abogamos por el contrato mútuo i obligatorio para toda clase de empresa, obligaciones o negocios, en cuyos contratos se estipularán las reciprocas obligaciones; de este modo, todo empleado o trabajador, será un mediero de su jefe o patron, interesado en un cincuenta por ciento de la industria o empresa, i si es destino u obligación, al fiel cumplimiento de lo estipulado; esto hará que el socio industrial cuide con mas interés que si fuere propio, el aporte del capitalista, que tratará de centuplicar, porque sabe que en el

buen negocio le vá el fruto de su trabajo, i por su parte, el capitalista tendrá mas descanso i confianza en el particular interes de sus socios, quienes por la felicidad mútua, tratarán de salvaguardarlo, aun de los males que no pueden preveer la ciencia i actividad del hombre.

Tal es, podemos decir en pocas palabras, la relacion científica i equitativa que debe reinar entre el capital i el trabajo, para hacer a cada persona, dueña de lo que produce, hoy que los ociosos esplotan a los ignorantes i trabajadores, i los que elaboran i producen mas, son los que nada tienen i ménos disfrutan de la felicidad que a otros proporcionan.

D.—Usted parte de un error, al creer que el brazo es el capital mas productivo; yo pienso que el dinero es la primera fuerza productora de un pais.

S.—Para probar que la fuerza del humano brazo, es el único capital productor, aun mas que la intelijencia misma, nos bastará un lijero exámen comparativo de estos elementos. Supongamos dos haciendas iguales en tamaño, muy ricas, ámbas con los útiles necesarios para la esplotacion, pero faltas de hombres; a la primera mandamos cincuenta literatos de los mas distinguidos, cincuenta médicos, cincuenta abogados, cincuenta corredores de bolsa, cincuenta arquitectos, cincuenta militares los mas hábiles, cincuenta ingenieros, cincuenta profesores de los mas ilustrados, cincuenta banqueros i cincuenta frailes; i a la segunda, por el contrario, mandamos los hombres mas rudos i torpes, elejidos en la siguiente forma: cincuenta peones, cincuenta carpinteros, cincuenta mineros, cincuenta zapateros, cincuenta albañiles, cincuenta curtidores, cincuenta mecánicos, cincuenta rateros conocidos i cincuenta vagos; al cabo de dos años vamos a visitarlos, i nos encontraremos con que los primeros han consumido, sin hacer producir, las existencias que les fueron entregadas; mientras que los de la segunda hacienda, habrán relovado las herramientas inutilizadas en el trabajo, habrán curtido cueros, hechos zapatos, fabricado carbon, muebles; habrán descubierto i esplotado minas, sembrado, cosechado i mejorado las existencias del fundo, lo que nos prueba una vez mas, que el trabajo del humano brazo e ingenio es el único capital productor, que está por encima del cálculo de los ajotistas i de los delirios literarios de algunos guarduñas que pululan por las imprentas, vendiendo su pluma con la misma facilidad con que los rateros venden su mano furtiva al mejor postor.

D.—Por lo que me habeis dicho, se vé que la propiedad es un robo i la riqueza un crimen.

S.—Estas palabras son de San Juan Crisóstomo, repetidas por

Proudhon i aceptadas como principio exacto por los comunistas anárquicos. La propiedad es el derecho positivo que tiene el primer ocupante sobre los terrenos baldíos, los tesoros sin dueños i las invenciones de su ingenio, propiedad valorizada despues, con el trabajo del cultivo o la preparacion del terreno. Esta es la propiedad adquirida por derecho primitivo, que por lo que hace a la propiedad otorgada por el Estado, es mas lejítima aun. El suelo, el agua, etc., es propiedad de la colectividad comun; el gobierno, es el jefe que representa legalmente a la colectividad social; por tanto, puede vender el derecho de cierta estension de terreno o usufructo en beneficio de esa misma colectividad, por cierta cantidad de dinero que aprovecha el conjunto social del Estado, representado por el gobierno, en bien de todos. Si esto no sucediera así, nadie trataria de trabajar, para adquirir, inventar o ser útil a la sociedad. En cuanto a la riqueza que sea un crimen, es una demencia, pues segun eso, seria un crimen el trabajo, puesto que la riqueza es el trabajo acumulado por el brazo, el ingenio o la suerte del descubridor, etc.

D.—Habeis dicho que el gobierno es la voluntad de la colectividad; luego el poder, no baja de Dios como dicen, sino del pueblo.

S.—El poder no es ni puede ser de orijen divino i si nó, fijémosnos en los papas reyes; tuvimos uno en Roma, otro en Aviñon i otro en Austria: estos eran Clemente VII, Alejandro V, i Urbano XVI; los tres ejercian la autoridad pontificia, los tres eran de orijen divino, los tres se escomulgaban recíprocamente; el mundo debia callar i obedecer a los tres, porque todo poder baja de Dios. Luis XVI es destronado; callad, porque el poder de la revolucion triunfante baja de Dios. Cronwell destrona a Eduardo; obedeced, porque su autoridad baja de Dios i descansa en el éxito. Balmaceda es presidente; obedeced, porque su autoridad baja de Dios; triunfa la revolucion que lo depone; obedeced, porque su autoridad es impuesta por las armas i baja de Dios; hai dos gobiernos, respetadlos, porque su autoridad vino del cielo. El presidente es Rozas; respetadlo; el rei es Aurelio I; obedecedle; es un cacique que viola, incendia, roba i mata; respetadlo, porque su autoridad le vino de Dios. Luego, Dios es mutable, porque le dá a uno la autoridad i se la quita para dársela a otro; es falible, porque en un pais la autoridad es monárquica, autocrática, imperia!, republicana, federal, indijena, etc., en todos ha sido dada por El, en un estado de una manera i en otro de otra. Dios se ha contradicho; luego, la soberania o autoridad, no viene de Él, puesto que Él i sus obras son infalibles, eternas e inmutables.

El poder, es la voluntad de los hombres delegada libremente i bajo

ciertas condiciones, por el poder popular en la autoridad que dirige, legisla o gobierna el Estado.

D.—Decidme ahora, ¿por qué una fraccion de nuestros Socialistas, sin ser revolucionarios, ni evolutivos, siguen un camino opuesto al Socialismo aleman, frances, ingles, suizo, belga i zueco, que son los que me parecen mas perfectos?

S.—Segun mi modo de ver i entender, es debido a que el primer Socialismo que se organizó en América, nos vino de Italia, donde hacia por esa época, el pasaje entre la ciencia, la bomba de dinamita, i las barricadas que siguen a las huelgas; de ahí nace este confusionismo, pues, los maestros socialistas de estas jóvenes republicas, han sido discípulos de Malatesta, i se dicen socialistas, tal como lo han hecho ántes los anarquistas Bacounini, Kropotkine i otros. Estos socialistas creen que la forma política del socialismo democrático es mala i pernicioso i que solo el socialismo de accion es el que tiene mérito. Esto no necesita comentarse, porque salta a la vista que mas ha hecho en Italia la pluma de Edmundo de Amicis, que el puñal afortunado de Anjel Bresci, (hai en el mundo, setenta ramificaciones socialistas, mas o menos con sus respectivas escuelas i adeptos; pero estas escuelas escarmentadas, solo se reducen a tres familias de que ya hemos hablado al principio de la obra).

El verdadero socialista ante todo debe ser ilustrado puesto que persigue el gobierno dándole preferencia a los mas aptos i preparados de sus compañeros; debe ser estadista, estudioso, correjidor del orden social que hoi impera i no destruir por el placer de demoler i matar, tal como lo pretende el anarquismo en accion. Por mas que busquemos no vemos cual de estos flamantes socialistas metamorfoseados se encontraría con la preparacion de un Ferrati, un Amicis, un Bobío o un Caballotti, que son los reformadores de la nueva i científica escuela italiana que se asimila en todo a la evolucion alemana de Marck i Bebel i a la rusa de Leon Tolstoi para dirigir un Estado autónomo.

La desgracia nuestra ha sido que los italianos que han inmigrado a la Arjentina trajesen las doctrinas de Malatesta; i como en el Plata han sido los primeros en organizarse como partido político, de ahí nos viene que nos lleguen ideas defectuosas, atentatorias i enfermas. A esta fuente infecciosa ha sido a donde han bajado a beber sus utopías todos los que en nuestro pais han dado en llamarse socialistas libertarios; de ahí nace el cosmopolismo i variedad·intelejibles de sus teorías sociológicas.

Casi todos nuestros compatriotas han tomado como maestro al ciuda-

dano de la humanidad Adrian Patoni i a Leopoldo Lugones, caballeros que tienen muchos ribetes revolucionarios que los hacen pertenecer a las filas avanzadas del anarquista Bacounini, por mas que estos solo propagan las ideas mas simpáticas del anarquismo; no digo lo mismo de los hermanos Justo e Injenieros personas mas preparadas que las anteriores para difundir el verdadero socialismo democrático.

Patroni, por ejemplo, sostiene el odio a los ricos, cosa que no es socialista sino principio anárquico; establece, como cuestion dogmática, la lucha de clases (lucha, significa antítesis, choque, quitar o despojar a otro por la fuerza para disfrutar su propiedad, colocándose en su lugar, lo que es contrario a la justicia i a la razon); este criterio sería mantener el orden actual existente, en peores condiciones, pues despojaría a los ricos para colocar en su lugar a una clase proletaria sin preparacion la que menor, llena de odios i rencores, que se entregaría de lleno a la ociosidad, a las venganzas i al abandono mas completo, matando de esta manera los rudimentos de orden i civilizacion actual, que al fin i al cabo, por malos que parezcan serán mejores que ese caos con que sueñan los socialistas revolucionarios.

Por otra parte los ricos, inútiles como son para los trabajos materiales, pues se han habituado, como los zánganos a vivir del trabajo ajeno, en el fausto, la lujuria i ociosidad, solo consumirían sin producir, amparados por la lei anárquica de *a cada uno segun sus necesidades*, hecho que aceleraría mas pronto la ruina del Estado organizado por la gran revolucion, en la inclinada pendiente de la ignorancia, los crímenes de la fuerza bruta i de las salvajes pasiones.

El socialismo anhela la felicidad de todos los hombres, sin distincion alguna de color, círculo, personas, grupos, pueblos, castas que no concibe ni acepta, razas privilejiadas, pues para él no hai mayores ni menores, por que juzga iguales a todas las personas ante los derechos naturales que hacen idénticos al rei hombre con el hombre esclavo e indijente; no pensar así es crear una casta privilejiada del proletariado, moral que rechaza en absoluto el sentido común, la justicia, la libertad i la encarnacion sublime de todas estas virtudes, el socialismo científico.

El mentor de los noveles socialistas de aquende los Andes, señor Patroni, ha sido uno de los fundadores del socialismo sui jéneris que ya hemos analizado i que se titula socialismo arjentino (cosa que no nos hace gracia, por que se deriva de argentum). Este socialismo está circunscrito a la Arjentina, siendo que debe ser universal, por mas que se diferencie en cada pais segun las necesidades del pueblo i tendencias del Estado, que unos son mas o menos cultos i que otros gozan de mayor o menor li-

bertad; de ahí nacen las exigencias mas o ménos limitadas del socialismo en cada país.

D. — ¿Estas son, entónces, las causas del confusionismo que reina en Chile?

S. — Sí, porque como idea nueva, no la saben apreciar debidamente sus adeptos, a causa de la mediocridad en que vejetan; i, por otro lado, han explotado i fomentado esta ignorancia a las mil maravillas los aristócratas, burgueses i frailes unidos, confundiéndole maliciosamente con el anarquismo. Han contribuido al sostenimiento de este error los individuos ilustrados, que conociéndolo a fondo, se han apartado egoístamente de la lucha, dejando que la calumnia, interesada en dominar i explotar al pueblo, impere sobre la verdad que le libertaría de todos los males que le aflijen en la actualidad.

D. — Reasuma las causas que embarazan la marcha del Socialismo.

S. — Lo que yo juzgo mas pernicioso en nuestros aspirantes a Socialistas, es que, emigren a otros países ménos intelectuales que el nuestro, a mendigar conductores para sus actos individuales, siendo que la ciencia sociológica, no necesita de guías espirituales como el Catolicismo autócrata, ni maestros directores; pues, la experiencia i la necesidad del proletariado en cada país, son la mejor escuela i la mas abundante fuente para instruirse en tan importante materia.

El candor de ir a golpear las puertas de individuos que no conocen sino por intuición propia el Socialismo científico, ha sido la causa por que se han perdido muchas personas que pudieron haber sido útiles a la idea redentora, i que, por desgracia, son en la actualidad elementos perniciosos que retardarán mucho el desarrollo del Socialismo en nuestro país.

Este cúmulo de funestos errores, ha sido recojido de libelos bonaerenses que esparcen las mas esbozadas i simpáticas doctrinas anárquicas, ideas que han perturbado el criterio moral de buenos amigos, convertidos hoy, con una liviandad pasmosa, en prosélitos de la escuela comunista de Malatesta, i demas exaltados falansterianos, que se acercan a las doctrinas comunistas de Tomas Moro i Carlos Fourier, a quienes los nuestros han tomado como cerebros superiores, i aun mas: han cometido el sacrilejio de parangonarlos con jenios inmortales, tales como Quinet, Marck, Labelaye, Nordeau, Michelet, Tolstoi, Bebel, Lammenais, Bilbao, etc.

Pretender en nuestros tiempos, la lucha de clases, seria negar el orijen noble de nuestros fundadores, tales como Voltaire, San Simon, conde i coronel de ejército, Carlos Marck, abogado i descendiente de una de las mas nobles familias alemanas, Volney, conde, el jeneral Cluseret, el

mariscal Foix, el jeneral conde de Lafayette, el príncipe Leon Tolstoi, el cardenal Lammenais, etc., i aun el de los fundadores del anarquismo, el noble capitán de artillería rusa, Bacounini, el príncipe Kropotkine i el ingeniero francés Eliseo Reclus.

D. — I, habiendo tenido tan ilustres militares Socialistas, ¿por qué los atacan?

S. — Nosotros no atacamos a los individuos; mas cuando son necesarios i pueden servirnos, combatimos la institución. En la actualidad, en casi todos los países contamos con adeptos militares. Atacamos a la institución soldadesca, porque, condenamos las guerras por inhumanas, porque el ejército permanente es una arpa insaciable, que, como el cáncer i los parásitos, consume i mata, con los formidables gastos de armamentos, la vitalidad de las naciones; en una palabra, porque el ejército arrebató a las artes, industria i agricultura, los mas robustos brazos.

D. — Cómo se podrían evitar las guerras?

S. — Por medio de un Congreso internacional de árbitros, nombrados por cada país en votación directa de los ciudadanos. Este Congreso estaría encargado de dirimir en votación directa de sus miembros i a mayoría absoluta de votos del total de miembros que lo compusieren, las dificultades de las naciones, previo alegato de las partes i demas trámites conductores a una buena justicia. Este congreso, además de aliviar a las potencias del peso abrumador del ejército i de las armadas permanentes, lo libertaría también de la diplomacia, de sus gastos abrumadores, de sus enredos i de sus consecuencias. Es tan sencillo el problema, que de puro fácil se ha escapado por muchos siglos al buen criterio de la humanidad.

D. — Es imposible este idealismo, muy deseable pero irrealizable, bajo todo punto de vista.

S. — Con el medio tan sencillo que hemos indicado, lo deseable llegaría a realizarse, i las salvajes guerras con todos sus elementos de destrucción, se borrarían de la faz del Orbe. Mas, hai alguien que nos dirá: la mantención de este Congreso universal, costaría a los países mas caro que la paz armada. Error, profundo error! A ese Congreso nombrado en la forma acostumbrada por cada país, se mandarían tres árbitros, para que deliberaran i fallaran en conjunto con los de otros países, las diferencias nacionales, a la gran luz del libre exámen, i de la filosofía experimental. La mantención de estos tres representantes, aliviaría a las naciones de ese ejército inmenso de intrigantes i ociosos que arrastran la moralidad i las banderas de sus respectivas naciones, pululando por las capitales del mundo, con el nombre de legaciones,

ministros diplomáticos, agentes, enviados extraordinarios, cónsules i adictos; paseantes en cortes, que sangran los caudales públicos de sus países. Con el reemplazo de la diplomacia por el Congreso Universal de árbitros, se librarán los Estados de mantener un cuerpo de ejército diplomático en cada país, i de los considerables desembolsos anuales para gastos de máquinas i esclavos de guerra, caudales i hombres que servirían entónces para las artes, industrias i agricultura: así se acabarían las guerras, i la fraternidad de los hombres, no sería palabra vana.

D.—Me parece difícil que el orden i la libertad puedan imponerse con medios tan humanitarios.

S. El orden i la libertad lo conseguiremos educando al pueblo en sus derechos cívicos i respetando las leyes, aun cuando vengan en perjuicio individual, pero sí en beneficio jeneral, por que ántes que el individuo está la familia; ántes que la familia está la patria i sobre esta está la humanidad: cuando esta sea la consigna que dirija nuestros actos de ciudadanía, ya podremos decir que somos libres i que el orden i la justicia presiden la marcha de la sociedad.

Pero, cuando en el nombre de una falsa democracia, se busca solo el bien personal, para satisfacer el mal sentido interés del lucro, se defiende de la injusticia i se pisotean las leyes en cuya defensa debiéramos morir a fin de no ver perturbado el orden, ni el derecho de nuestros semejantes.; cuando veamos que la democracia no está a merced de los intrigantes, ni de los ambiciosos que siembran, con sus malos actos dentro de los hombres de trabajo, la division i atizan las pasiones a fin de elevar el edificio de su prosperidad personal sobre las ruinas del bien universal, entónces podremos decir que no existe democracia, amor a la patria, a la justicia, al orden, ni a la libertad. Mas, guardándonos de cometer o dejar consumir estos delitos, la fraternidad, libertad i la justicia se levantarán majestuosas como Anteo i la humanidad revivirá hermosa como el Fénix, de entre tanta desolacion, crímenes i miserias.

D.—Imposible que llegue un dia en que los hombres se traten como hermanos; lo deseo pero no podrá realizarse.

S.—Esto no lo creen realizable algunos, porque la democracia ha establecido errores, como la division de castas, que segun ella debe existir, siendo que en los pueblos modernos, todos los hombres pugnan por hacer desaparecer los privilejios; establece los hombres bien nacidos en contraposicion a los mal nacidos. (No concebimos que unos lleguen por la puerta de calle i otros por la trastienda).

Los fisiólogos, los sociólogos, los anatómicos, los filósofos, los naturalistas i los psicólogos proclaman la unidad humana, por qué minuto a minuto i dia por dia, nos lo impone la esperiencia. Tal es así que con justicia exclamaba el revolucionario inglés: «Cuando Adán i Eva comían donde estaban los siervos que le lavaban los platos».....!

La naturaleza nos muestra individuos, raza i naciones distintas rasgos que obedecen unicamente a la influencia que ha ejercido sobre ellos la lei natural de los climas; pero a pesar de esta aparente variedad de costumbres i de color resalta a cada paso la unidad de la especie humana, alumbrada por la razon, la moral, las costumbres, los caracteres, los jenios, los idiomas i las leyes. Estos principios esenciales a la especie humana no podrán ser destruidos jamás por la forma o elegancia de las habitaciones, los ropajes del hombre mas o menos adornados, por los climas i las alimentaciones variadas, ni por la temperatura artificial o natural, como lo pretenden algunos seres aislados que se apartan de la lei natural rebelándose a la especie humana como renegados incapaces de vivir en ella, puesto que no comprenden las soberanas sanciones de la razon ni del Universo que a cada paso nos aplasta e ilumina con sus dictados eternos e inmutables. Estas leyes naturales no pueden alterarse por el capricho de pequeños átomos que pretenden sobreponerse al lodo que nos confunde a todos con su eterno laboratorio sintitesolójico pues lo único que no se puede detener es la inmortal transformacion de la materia, lo que nos viene a demostrar en su último análisis de la especie humana, que la unidad orijinaria del hombre se impone hasta en la desorganizacion orgánica de su cuerpo.

Por mas que los mares separen a los individuos i estos vivan en estado salvaje, sin contacto alguno con los seres civilizados, se vé que todos tienen las mismas actitudes dirigidas a los mismos fines, que enlazan a los pueblos i naciones por el telégrafo, el comercio, el vapor, las ciencias, las artes, las industrias i la historia. Estos mismos medios de solidaridad hacen que el cerebro de cada individuo forme una especialidad, diferencia que viene a probarnos, una vez mas, con su armonia, la mancomunidad de la especie, puesto que un hombre no trata jamás de escluir a otro por la faz diversa que presenta la comun labor. Para dar mas fuerza a nuestros argumentos, diremos que el Sanscrit nos demuestra, como lo han probado hasta la evidencia los sabios lingüistas Müller, Brucero i otros, que las lenguas todas han tenido por origen ese idioma primitivo. Los hombres, por mil causas diversas, se dispersaron por la tierra, i así fué como se formaron las razas, las costumbres i los idiomas variados, debido todo a los climas, alimentos, desarrollo físico i temperatura, etc. En

esta obra primitiva no influyeron en nada la religion ni la moral, cosas miradas entónces como innecesarias, puesto que no existian todavia los esclavos, ni la esplotacion de los semejantes; esto vino despues que aparecieron los filósofos, cuando las familias habian destruido el colectivismo natural para colocar en su lugar el mas estremado individualismo, cuando la injusticia empezó a verse diseminada por la tierra junto con las luchas a mano armada, el robo i la discusion de la fuerza bruta, basada en el palo, el hueso i la piedra; junto con estos males visitó a los hombres la causa de todos los infortunios que azotan a la humanidad, LAS RELI- JIONES, que, como se vé aun hoy dia, levantan culto a las guerras, que fueron i son por la conveniencia de las castas nobles i sacerdotales, reputadas de origen divino; los ritos santifican la prostitucion i hubo un dia en que se vendieron privilegios para robar i matar, bajo la lei de Dios i al amparo de la justicia humana, instituida en los gobier- nos seculares, unjidos por los ministros del cielo, bajados a curar las desgracias de los hombres.

De ese mal entendido individualismo, egoista i grosero, nacido de la esplotacion humana, de época en época, ha salido de su seno un hombre, jenio extraordinario, hijo de las multitudes, que ha encarnado los sufri- mientos i aspiraciones de los pueblos i ha difundido, por medio de la pluma o de la palabra, el modo de coonestar sus grandes dolencias: Estos discursos, tomados por la sorprendida sociedad como monstruosas utopías, han hecho que los conservadores de vetustas ideas, costumbres i preocu- paciones, se alarmen i traten de refutar sus reformas. Las mediocridades mas pretenciosas, envidiosas i vulgares salen al palenque, pero inutil- mente, porque no le comprenden; otros, llenos de odio, de envidia interior i de impotencia, dicen que le desprecian por loco i visionario i los sayones de la autoridad, los eternos pancistas le acusan de perturba- dor i anárquico. Pero el jenio, sin desmayar, sigue adelante, fija la reso- lucion de problemas políticos, sociales i económicos que se creían sueños i es, como Febo, suficiente por si solo para disipar las nieblas que oscu- recen la mente de la ciega humanidad: a su voz de ave canora enmu- decen los buhos i a los luminosos resplandores de su ciencia desaparecen los candiles; por todas partes los aclama la agradecida multitud, como a la realizacion mas completa de sus aspiraciones i esperanzas i, si la perse- cucion, el aislamiento calculado de los egoistas, el patíbulo, la intriga, la torpe envidia de los que en él ven un superior, al que aun con jigan- tes esfuerzos no podrán igualar, logran derribarlo de su pedestal de gloria, este martirio o la muerte, si es que la consiguen, es la nueva base de diamante que lo eleva sobre sus enemigos por la abnegacion estoica

de su profunda fé. Este ha sido el motivo porque las doctrinas de los hombres nuevos alarman a las ambiciosas mediocridades que, en sus pretenciones desmedidas, se creen jenios superiores i redentores de un pueblo que engañan i escarnecen cuando, como a Napoleon III, los hacen depositarios de su confianza i derechos, que traicionan i venden.

«Pues sembrando en el pueblo negras dudas

Le dan el beso engañoso de Judas»

Pero, estas *utopías*, que alarman a algunos fanáticos de mala fé fue- ron las sostenidas por Sócrates, Fecion, Descartes, Platon, Copérnico, Spinoza, Newton, Galileo, Colon, Ull, Bruno, Bilbao i otros mil que hoy se han impuesto como jenios a la humanidad.

La gran patria universal les parece una utopía a muchos demócratas i aun a radicales; a estos les replicaremos que nuestro comun maestro Bil- bao fué uno de los primeros que soñó con esta utopía, al dar el grito de «La América en peligro»; para probar que es una cosa que se impone por la lójica la Confederacion Humana, nos valdremos de sus propios argumentos; a este respecto nos dicen, mas o menos: los hombres aislados no podrían ser árbitros de su propia suerte i se reunieron en familias, las familias se agruparon en castas, las castas en ciudades i estas en nacio- nes: cada uno de estos pasos fué dado para tomar medidas de seguridad comun.

Pues bien si las ciudades se agruparon para formar las naciones, ¿por qué seria vedado para estas agruparse a su vez para formar la gran con- federacion humana? Si la patria (Estado), como dicen, crece i se desarro- lla como los individuos, ¿por qué no ha de tener los mismos privilegios que gozan los ciudadanos, puesto que como ellos disfrutaban de persone- ría?

La confederacion nos ahorraria de todos los embrollos de la diploma- cia ¿Qué son los convenios o protocolos diplomáticos, sinó jérmenes de mil discordias para el porvenir, que resuelven, al parecer, por el mo- mento un conflicto i al poco tiempo cada palabra del tratado es el mo- tivo de una declaratoria de guerra? Las historias de los tratados de paz debieran llamarse la historia de las guerras. ¿Qué es el tratado de Wesfa- lia, el de Berlin, el de Paris i el de Ancon? Contratos en que se ajustó el modo de vender, en cierto plazo de tiempo, al Dios de las batallas una vez que engordasen las reses, la mayor cantidad de carne humana.

La confederacion se impone cada dia porque el egoismo de los pue- blos o de las personas, ya sea en política, en religion o en el gobierno, es el exclusivismo personal, la ambicion autócrata, la guerra eterna!

El gran federalista Correa, a este respecto dice: «La federacion es la

fórmula del progreso i la solución de los mas árdulos e importantes problemas de la política; la federación realza la unidad del hombre i a la vez asegura su libertad de un modo mas completo: la federación, cambiando todos los intereses, costumbres, caracteres i jénios, permite que existan i vivan, segun su especial modo de ser, dignos i libres, todos los individuos, pueblos, naciones i razas. ¿A qué se reduce hoy el problema político? A hallar una fórmula de armonía entre la libertad i el orden. La federación la resuelve cumplidamente, realizando, repetimos, la unidad, sin destruir, antes bien asegurando la libertad por las series de armonías o estados que establecen, la organización de los pueblos, serie infinita como la unidad misma. ¿Qué viene a ser el problema social, que tiene inquietos i preocupados a los hombres de estado, de un modo tan alarmante i pavoroso? Bien considerado, el problema social en el fondo es el mismo que el político. Este se refiere al organismo político, a la expresión, a la autoridad del derecho, a la constitución del Estado, al poder público; aquel consiste en hallar una fórmula de armonía entre lo que al individuo corresponde como ser personal, activo, creador i productor, i lo que pertenece a la sociedad, que presta al primero la ayuda, la cooperación, el concurso que necesita; esto es, en hallar una fórmula de armonía entre lo que pertenece respectivamente a las fuerzas individual i colectivas, en lo que se refiere a la propiedad en todos los órdenes de la vida. Son dos problemas tan íntimamente unidos que la resolución de uno supone la del otro. El organismo social i el organismo político se corresponden como la causa i el efecto, como la esencia i la forma, como el ser i sus órganos. Las castas, el feudalismo, las clases privilegiadas, sus formas sociales que exigen formas políticas adecuadas i convenientes. El gobierno popular, resumen de las aspiraciones modernas, tiene su expresión mas pura, su cumplimiento mas exacto, su forma mas genuina en la federación, que es la soberanía real i verdadera del pueblo, el imperio de la razón humana.»

Como hemos creído demostrar con lo ya dicho, la federación es una obra muy realizable dentro del progreso i unidad humanas para conseguir, a la sombra de su imperio soberano, la paz, la libertad, el orden, la justicia, la fraternidad, la igualdad legal i la gran patria universal sintetizada en el trabajo de toda la humanidad. Tendríamos muchos argumentos mas que poder aducir para demostraros que la federación lejos de ser una utopía, como aseguran muchos, es una ley natural que se impone al Universo, como la ley de la atracción que rige desde el planeta Sol hasta el último de los átomos que gira sobre las moléculas corpóreas de los microbios que habitan en nuestro cuerpo.

D.—¿I en qué se emplearían las armas?

S.—En defensa de la libertad i en la extensión de la civilización colonial.

D.—¿I que Ejército tendrían los países para defenderse de las sorpresas i revoluciones?

S.—Donde todos son militares, no se necesitan soldados organizados en la tiránica disciplina de los cuerpos: el niño recibiría el aprendizaje militar en la escuela, i, por este medio todos serían soldados sin gravámen para el erario público. Además se les enseñaría un arte u oficio cosa que les sería mas útil que una profesión liberal, por que el oficio para ejercerse no necesita de trámites diplomáticos, de títulos universitarios de dudosa legalidad de lujosos bufetes; i está esento de incendios i naufragios.

D.—¿Qué forma de gobierno pretende el socialismo?

S.—La república mas pura.

D.—¿La federal?

S.—Nó, por que la federación absoluta ha dado malos resultados, convirtiéndose, a causa de las ambiciones partidaristas, en centros anárquicos.

D.—¿La unitaria?

S.—Nó, por que es mas autócrata que una monarquía.

D.—No conozco otra república.

S.—La república mista, con gobierno central i congreso unitario.

D.—¿Como es eso?

S.—Os lo voy a explicar: El Presidente de la República se elejirá directamente por el pueblo junto con los senadores i diputados i durará como éstos, tres años en sus funciones; así el presidente que triunfa en las urnas electorales contará con mayoría para hacer gobierno definido i homogéneo: i en el tiempo que duren sus funciones hará mas que tres de los actuales juntos, que pierden los cinco años de su gobierno en politiquería de enredos i cambullones. Con este sistema de elecciones se formarían dos partidos, el de mayoría i el de oposición, pues todos se confederarían en dos grupos para hacer triunfar sus doctrinas i tendencias; tal es lo que pasa en Estados Unidos. Esto es en cuanto se refiere a los poderes públicos, Ejecutivo i Legislativo que, por lo que hace a la elección de jueces, intendentes, gobernadores i municipios, se harían en dos fechas posteriores: en una los intendentes, gobernadores i municipales, i en la otra los ministros de corte, segun su jurisdicción, los jueces i los jurados de imprenta, en una palabra todos los encargados de tramitar los expedientes judiciales.

Así se le arrebatarían al Presidente de la República i a sus ministros las influencias de intervencion electoral i el abuso de disponer de los empleos públicos como de cosa propia, pues Chile pasaría así a ser propiedad de todos los chilenos.

Los empleados públicos de los departamentos en jeneral, desde el portero a jefe de oficina, serían nombrados por el gobernador, de acuerdo con el municipio del territorio municipal en que tuvieren que desempeñar sus funciones. El intendente ejercería la supervijilancia de la provincia i sería gobernador del departamento cabecera. El Congreso dictaría las leyes, fijaría la nómina de los empleados públicos con sus respectivos sueldos i fiscalizaría la conducta funcionaria de todos los empleados del país: además estaría encargado de pronunciarse sobre las suspensiones de los intendentes, gobernadores i jueces en todas sus jerarquías, debiendo fijar el día en que se llevaría a cabo el plebiscito para elegir el sucesor o reelegir al mismo según le diese el pueblo la razón al empleado o al poder Ejecutivo. Desde el día de la suspensión, el segundo alcalde municipal asumiría el mando de la provincia o departamento, pues el primero sería el gobernador.

Los intendentes en todos los ramos de la administración recibirían órdenes directas del Presidente de la República.

Los ascensos del Ejército i de la Marina, desde capitán arriba serían conferidos por el Senado, estas dos instituciones de la fuerza pública dependerían del gobierno central, estando bajo la vijilancia inmediata de los jefes de puerto, los marinos; i el ejército dependería de los intendentes i gobernadores, salvo las oficinas técnicas que serían organizadas por el Congreso i dependerían del Presidente de la República.

El Poder Ejecutivo contaría con el personal de empleados suficientes para atender la cosa pública i nombraría, de acuerdo con el Congreso, los inspectores encargados de imponerse de la marcha de todas las oficinas del país.

Tendría, además, a su cargo la dirección de la instrucción pública, ferrocarriles, aduanas i telégrafos, sin la facultad de nombrar más empleados que los directores jenerales e inspectores sacándolos de una terna que para cada puesto le presentaría el Congreso; con este sistema, el Gobierno no podría intervenir en política, todos los partidos tendrían influencias en el país i por consiguiente gozarían de participación igual en los beneficios públicos de la Nación, cosas que todos desean para premiar a sus amigos.

Tal es la forma de Gobierno que nosotros llamamos república mista i que es la más perfecta de todas las formas establecidas hasta ahora.

D. — Al hablar de los jueces dijisteis: Para tramitar los expedientes judiciales.

S. — Efectivamente; por que nosotros no le concedemos al juez el derecho de fallar los litijios, pues han dado en la actualidad la triste nota de dejarse influenciar por empeños, amistad o recomendaciones políticas. Nuestra idea es que el fallo sea dictado por un jurado elegido a la suerte, el que después de oír la relación de la causa hecha por un abogado, elegido por ellos a la suerte resuelve el caso; por este medio se fallará en justicia. Establecemos además la responsabilidad judicial para los que tergiversen las causas, las maléen, extravien los expedientes o escritos i retarden la terminación del proceso, a fin de vedarlo al conocimiento del jurado.

D. — ¿Qué es lo que entendeis por jurado i como se formaría?

S. — Un tribunal compuesto de siete personas encargadas de fallar los hechos tramitados por los jueces, tanto en el orden civil como en el criminal. Los jurados deben ser sorteados por el juez a presencia de las partes, en la forma siguiente: Este magistrado colocará en una bolsita un número de bolitas conteniendo todas las letras del alfabeto, llamará al portero i le hará sacar una bolita, la letra que resulte favorecida corresponderá a la inicial de los apellidos paternos de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de una comuna, subdelegación i sección que designará la primera persona que pase por la calle, la que será detenida por orden del juez a presencia de las partes, teniendo estas el derecho de rechazar a una cada parte en el momento de ser detenidas. Una vez indicada la sección se procederá a enterar los miembros del jurado, siguiendo el orden continuo en que aparezcan los electores. Por este medio no habrá malicia, ni parcialidad en el fallo de los juicios.

D. — ¿Es éste el último fallo?

S. — Nó; existirá la apelación a la Corte Suprema, donde se podrá interponer recurso de nulidad, fundándose en faltas a la ley o en manifiesta parcialidad de los jurados.

Este nuevo jurado se formará de la lista de patentes de los abogados, excluyéndose a los de las partes. Las partes podrán recusar a estos jurados por las siguientes causas:

- 1.º Por enemistad notoria con una de las partes;
- 2.º Por amistad; i
- 3.º Por parentesco con uno de los litigantes.

Los nombres de los jurados serán continuos, i en la recusación de alguno, se seguirá en la lista el orden numérico; si se agotaran los nom-

bres de la letra sorteada, se enterarán los números con los nombres contenidos en la misma letra de la siguiente subdelegación.

D.—¿Reconoce el Socialismo entre los suyos alguna superioridad?

S.—Sí, la de los mas aptos, intelijentes, ilustrados i preparados para los puestos que deben ocuparse.

D.—Segun eso, aceptais una aristocracia.

S.—Sí, la de la intelijencia i el trabajo, coronada la primera por el estudio i el jénio i la segunda por el esfuerzo i la honradez.

D.—¿Per qué, si reconocéis la nobleza del trabajo, lo limitais a ocho horas?

S.—No solo es trabajo el material, sinó que el del ingenio tambien lo es; i si nosotros pedimos las ocho horas de trabajo para los operarios, es porque vemos la necesidad que tiene todo hombre de ilustrarse, leer, educarse, asistir a los espectáculos públicos i estar al lado de sus hijos.

En la actualidad, hai niños de dos a diez años que no ven a su padre sinó el día domingo i con los recelos que los niños de esta edad, gastan para con los estraños.

Esto es debido a que el papá se levanta de madrugada para ir a su faena i llega del trabajo en la noche, hora en que los pequeños están durmiendo.

Este sistema de vida, es contrario a la lei natural i a la moral misma.

Estas causas han sido el justo motivo porque los Socialistas, pedimos humanitariamente las ocho horas de taller.

D.—¿Por qué pedís la responsabilidad pecuniaria de los patrones i demas superiores, para los accidentes del trabajo?

S.—Porque el trabajo del proletario es el único capital para su familia i debe ser garantido por el Estado, que vive i se sostiene por el esfuerzo de todos.

No hace muchos años que en la fábrica de cartuchos, por un descuido de los jefes, murieron varios obreros i las familias quedaron pidiendo limosna.

No hace dos años que en una lavandería de la Calle de San Antonio, por negligencia de los patrones i de un Banco, que era el dueño de la propiedad, cayó una muralla, matando a seis obreras, las que dejaron a sus pequeños hijos en la horfandad i sin recurso alguno.

Finalmente, hace poco mas de doce meses, que un puente que existia en Talagante sobre el rio Mapocho, por ineptitud de los ingenieros i de

los empleados superiores de los F. F. C. C. del Estado, se hundió con un tren, ahogándose un centenar de personas, entre empleados i pasajeros.

Por cada uno de estos desastres i por cada persona inutilizada o muerta, en cualquier pueblo europeo, el fisco o los particulares declarados responsables, habrian respondido con fuertes cantidades a las familias de las víctimas, de su torpesa, egoismo o negligencia. Tal es el proceso de nuestra justa petición.

D.—¿Cuales son los actos mas grandes del Socialismo Democrático?

S.—El gobierno de la Confederación Suiza, que es el mas perfecto del mundo; la inauguración de la gran Exposición de París de 1900, cuyo acto grandioso le cupo declararlo al ministro socialista Milleirand; i haber salvado a la república francesa en 1899, de la dictadura militar i de la reacción clerical.

Estas tres épocas, por sí solas, enaltecen la gloriosa i redentora doctrina del socialismo universal.

D.—Desde hoy en adelante seremos correligionarios; yo vivia engañado; pero hoy me habeis dado luz i no volveré a las tinieblas.

S.—Os felicito, pues sois un ciudadano mas para la causa de la humanidad.

D.—Todos los días a esta hora procuraré estar a vuestro lado para instruirme, i yo a mi vez, difundiré lo que aprenda entre los que saben menos que yo.

S.—¡Ha sonado el pito: compañero a la faena, a trabajar i a producir! pueda ser que algun día seamos dueños de nuestro trabajo!

(I ámbos se retiraron entonando las siguientes coplas).

### EL TRABAJADOR

I.

¿Quién eres dije a un mendigo?  
I jadeante respondió,  
Yo soi un mudo testigo  
De todo lo que pasó.

II.

Soi eterno como el sol,  
Viejo i jóven, soi esclavo,  
Producir: ese es mi rol  
I no tener ni un centavo.

III.

He visto alzarse a los reyes,  
He visto escribir la historia  
De las obedientes greyes  
Que se estinguen por la gloria.

IV.

He levantado palacios  
I formado poderosos,  
He acortado los espacios  
I vencido a los colosos

V.

He adornado a la natura,  
He corregido a Dios mismo,  
Al desierto di verdura  
I di puentes al abismo.

VI.

Yo perforé las montañas,  
He unido lejanos mares.  
He sondado las entrañas  
De la tierra, en mil lugares.

VII.

Doi la forma a la materia,  
He robado el fuego al cielo,  
He destruido la miseria  
I di la riqueza al suelo.

XI.

Yo di al Orbe su esplendor,  
Crucé el mundo, de un alambre,  
¡Soy el rei trabajador,  
Que es todo i se muere de hambre!

FIN

(A ESTE FOLLETO SEGUIRÁN LOS COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE NUESTRO PARTIDO).

VIII.

Yo hago producir la tierra,  
Tirito tejiendo el paño,  
Soy el mártir de la guerra  
I el guardador del rebaño.

IX.

Como veis lo forjo todo,  
Hago el vino i tengo sed,  
Mi blando lecho es el lodo,  
Siendo la eterna merced.

X.

Para mí no hai caridad,  
Me miran como a un borrico  
¡I me hablan de sociedad!.....  
Cuando mi patria, es del rico!.....

## PROGRAMA

DEL

# PARTIDO SOCIALISTA EN CHILE

APROBADO POR LAS ASAMBLEAS FEDERALES REUNIDAS EN SANTIAGO A 5 DE ABRIL  
I A 12 DE FEBRERO DE 1898, CON LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN 1.º DE  
MAYO I 12 DE OCTUBRE DE 1900.

I

Artículo primero.—El Partido Socialista es antagónico al anarquismo, al Partido Conservador, i a la oligarquía en jeneral i su existencia tiene por objeto combatir el pauperismo, el vicio, el error, la ignorancia i el fanatismo. En consecuencia, pondrá todos los medios que estén de su parte para obtener la temperancia, la emancipación social, económica, política i religiosa de todos los habitantes del Estado, por medio de la enseñanza laica gratuita i obligatoria, acompañada de un aprendizaje de arte u oficio.

Para conseguir estos ideales, procurará, por medio del sufragio, obtener representación en los diversos poderes públicos.

Art. 2.º El partido aboga por la innovación de nuestra Carta Fundamental.

EN ESTA VIRTUD PROCLAMA

II

Art. 3.º La República mista con un Gobierno Central i un Congreso Unitario.

Art. 4.º Elección de los Intendentes, gobernadores i Jueces, para tramitar los expedientes judiciales, en votación directa del pueblo, por un periodo de tiempo determinado.

Art. 5.º Completa autonomía de todos los Poderes Públicos.

Art. 6.º Constitución de las mesas receptoras por el Colegio de vecinos inscritos en los Rejistros Electorales de la sección, por voto acumulativo.

Art. 7.º El Presidente de la República debe ser elegido en votación directa del pueblo, junto con los Senadores i Diputados i durará, como éstos, tres años en sus funciones.

Art. 8.º No podrán ser Senadores, Diputados, Ministros de Estado los parientes hasta el tercer grado carnal o de afinidad con el Presidente de la República, ni ocupar puesto público alguno.

Art. 9.º Responsabilidad fiscal en caso de prision indebida, pues la libertad individual debe ser garantida por el Estado en todas sus mas latas manifestaciones sin que nadie, salvo delito infraganti que merezca pena aflictiva, pueda ser privado de su goce mas ámplio, ni a pretexto de guerra exterior, revolucion o seguridad de la República.

Art. 10 Completa libertad de imprenta, de conciencia, de reunion i de tribuna.

Art. 11 Reforma de la lei de elecciones, en el sentido de suprimir el derecho electoral a los sacerdotes, militares, marinos, policia, inquilinos i a los que carezcan en absoluto de la libertad que requiere el sufragio; a los que sean conocidos como viciosos consuetudinarios i sodomistas; a los que hayan sido condenados o estén procesados por delitos que merezcan pena aflictiva, a causa de la falta de idoneidad que requiere el derecho de ciudadanía. Esto incluye la reforma del voto i de la forma de emitirlo.

Art. 12 La guerra es una calamidad pública condenada por el Partido i el Progreso, i solo en caso extremo, puede ser acordada por el pueblo en plebiscito i para concluir con ella, aboga por un Congreso Internacional de Arbitros nombrados por las naciones, para dirimir todas las dificultades de los paises.

Art. 13 Disolucion del Ejército permanente i servicio obligatorio en la Guardia Nacional para todos lps propietarios, aunque sean extranjeros, i ciudadanos en posesion de derechos políticos, salvo caso de guerra exterior en que todos los chilenos sin escepcion deben servir a la colectividad.

Art. 14 El Estado no reconoce mas autoridades que las que tienen su orijen en la soberania popular, ni ampara relijion oficial alguna.

EN RELACION AL MEJORAMIENTO SOCIAL, EL PARTIDO SOSTIENE:

III

Art. 15 Amplia proteccion a la Industria Nacional.

Art. 16 1.º Trabajo legal de 8 horas para los adultos;

2. Fundacion de escuelas profesionales;

3. La instruccion debe comprender el manejo de las armas i sus derivados; i

4. Igualdad civil i educacional del hombre i de la mujer.

Art. 17. El trabajo material de los niños menores de 15 años no podrá exceder en ningun caso de tres horas.

Art. 18. Proteccion del Estado en favor de los ancianos, enfermos e inutilizados por el trabajo i la guerra.

Art. 19. Organizacion de la asistencia pública en favor de las congregaciones laicas de obreros, que tengan por divisa el socorro mutuo i el ahorro.

Art. 20. Adquisicion de las habitaciones construidas sobre el suelo ajeno, por amortizacion, i la construccion fiscal i municipal de casas para obreros, pagaderas con el arriendo, a largo plazo.

Art. 21. El contrato mutuo i obligatorio en toda clase de trabajos, servidumbre o arrendamientos hechos por escritura pública ante el juez de distrito, de subdelegacion o notario segun el monto de la obligacion.

Art. 22. Abolicion de las filiaciones o matrículas en los trabajos honestos o profesionales.

Art. 23. Libre introduccion de la materia prima que no se produzca en el pais o no alcance a abastecer sus necesidades.

Art. 24. Garantia a los capitales e industrias nacionales o extranjeras que se establezcan en el territorio de la República.

Art. 25. Libertad de profesiones con responsabilidad criminal i, como consecuencia, suprimir los impuestos que gravan el trabajo i los alimentos. Las contribuciones solo deben pesar sobre los bienes raices i sobre los capitales que excedan de cinco mil pesos.

Art. 26. Remuneracion a los Senadores i Diputados, por los Municipios de las provincias o departamentos que representen.

Art. 27. La única autoridad que debe jirar billetes, es el Estado, a fin de poder llegar paulatinamente al réjimen metálico, único sistema monetario estable para servir honradamente las necesidades del Estado i del Pueblo productor.

Art. 28. El Partido combate los fraudes i el comercio electoral como una amenaza a la existencia de la República.

Art. 29. El Partido condena el voto vitalicio de profesion relijiosa o de castidad, como contrarios a la moral i leyes naturales.

Art. 30. Las leyes penales deben estar basadas en relacion a la instruccion que posea el delincuente.

Art. 31. La pena de muerte debe ser abolida i sustituida por presidio perpetuo en talleres penales, para que el reo, o los reos, con el producto de sus trabajos, sufragen sus gastos penales, mantengan a sus familias i a las de sus victimas con preferencia.

Art. 32. Reorganizacion de las policias sobre base civil i organizacion de una seccion especial en cada Comisaria, como cuerpo de bomberos rentados por la autoridad de quien dependa esta institucion de seguridad pública.

Art. 33. Justicia gratuita en todos sus órdenes i la existencia del jurado para fallar toda clase de delitos.

Art. 34. Salario minimun legal para los operarios, fijado por una comision de estadistica obrera, con arreglo a los precios de los articulos de primera necesidad i fijacion de los sueldos por la misma a los empleados públicos i privados con sujecion a la misma regla económica.

Art. 35. Prohibicion del trabajo a las mujeres, cuando éste sea poco hijiénico o contrario a las buenas costumbres.

Art. 36. Responsabilidad pecuniaria de los patrones en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza en circulante metálico, depositada en las cajas de las Sociedades Obreras, proporcional al número de trabajadores empleados i a los peligros que presente el trabajo o industria.

Igual obligacion afectará al Estado, institucion, empresa o persona que por descuido o negligencia causare daños o perjuicios a terceros.

Art. 37. Remocion de los representantes del pueblo por el Partido que representen, siempre que falten al programa que se han impuesto o se les ha trazado.

Art. 38. Explotacion de todos los talleres fiscales por las Sociedades Obreras.

Art. 39. Establecimiento de un Jurado permanente para dirimir las dificultades que se susciten entre los trabajadores i los patrones i entre los empleados i sus jefes.

Art. 40. Promulgacion de una lei agraria que proteja al inquilinaje i a los agricultores en jeneral.

Art. 41. Para acabar con el feudalismo o sea el monopolio del suelo, debe circunscribirse el derecho de propiedad, estableciéndose, por una lei, que ninguna institucion o persona, pueda poseer en las ciudades mas de dos cuadras cuadradas o sus equivalentes, en pequeñas propiedades, ni mas de 500 en las partes rurales.

Se exceptúan de esta prohibicion los establecimientos industriales i los paseos públicos de propiedad fiscal o municipal.

Art. 42. El derecho de legados, herencias, donaciones i capellanías debé ser limitado por una lei.

Art. 43. El Partido aboga por la colonizacion nacional, estableciendo el derecho del primer ocupante sobre los terrenos baldios del Estado, en una estension que no exceda de 500 cuabras.

Art. 44. El Partido combate la empleomania como una plaga nociva al progreso de las clases trabajadoras i al bien social en jeneral i proclama el trabajo para todos los habitantes del Eslado.

Art. 45. El Partido condena, con toda enerjia, los privilejios sobre monopolios, estancos o gravámenes que afecten, directa o indirectamente, a los artículos de consumo.

## FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
3	9	ideales i puritanos	i puritanos ideales
4	8	aplaudiria—sensurarla	aplaudidla—censuradla
5	21	al	el
6	12	conseguiriamos	conseguiremos
7	32	Tal	Tales
9	20	vorial	boreal
9	25	o	i
9	27	as	has
10	9	al todo	del todo
11	1	Entrato	Erotrato
12	25	ostilizen	hostilizen
15	34	jenerales	jeneralas
16	37	esta	estan
20	25	llego	lleno
32	8	a	de
32	20	cudadano	ciudadano
34	16	monárquicas en	monárquicas; en
35	2	i son	son
35	14	utilidad i el	utilidad; el
35	15	activa;	activa i
35	22	un suma	una suma
37	31	Aurelio I	Aureli I, de la Araucanía;
41	8	la si	si la
41	14	los ma	los mas
43	3	nos lo	nos la
43	7	raza	razas
47	12	legalidad de	legalidad ni de

Nota. — Las 16 primeras pajinas estan plagadas de errores ortográficos i de puntuacion a causa de no haberlas correjido por encontrarme enfermo.

EL AUTOR.

